



Universidad Finis Terrae

Facultad de Humanidades y Comunicaciones

Escuela de Literatura

***27F: Los otros damnificados. Crónicas de una periodista en práctica (2014) de Natalia Sánchez Mella como antecedente de las trazas neoliberales en la ocurrencia del 27F***

Seminario de grado presentado a la Escuela de Literatura de la Universidad Finis Terrae  
para optar al grado de Licenciada en Literatura

Estudiante: Luisa Reyes Saravia

Profesor: Gustavo Carvajal

## **ABSTRACT**

El presente trabajo de investigación se propone demostrar las trazas neoliberales en la ocurrencia del terremoto y maremoto del año 2010 en Chile, con el fin de evidenciar que el acontecimiento de desastres no es de carácter natural. Para esto, se utilizará como fuente primaria la obra *27F: Los otros damnificados. Crónicas de una periodista en práctica* (2014) de Natalia Sánchez Mella. La crónica reconstruye los hechos ocurridos el 27F, así como los meses posteriores, entregando una cobertura del desastre completa en información, contexto y experiencias tanto globales como específicas. De esta manera, se realizarán tres análisis en base a las evidencias expuestas en la crónica, en las cuales se demostrará que el neoliberalismo es el principal factor detrás del debilitamiento del Estado, el bajo financiamiento a instituciones de emergencia, la urbanización y la militarización: cuatro ideas claves a la hora de abordar el concepto de neoliberalismo, así como el de desastre. Asimismo, se demostrará la importancia fundamental de la literatura como constructor de subjetividades ante la dominación discursiva de los medios de comunicación. Por lo tanto, es la relación entre estos conceptos claves con la sociedad, la economía, la cultura y la naturaleza, lo que llevan a demostrar su importancia fundamental a la hora de hablar sobre “desastres socio-naturales”.

## **PALABRAS CLAVES**

Neoliberalismo – Desastres – Crónica – Estado – Chile - Terremoto – Tsunami.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO</b> .....	8
1. Neoliberalismo, condición histórica, política y social. Un enfoque a Chile y el mundo.....	8
1.1 Orígenes conceptuales y prácticos del neoliberalismo.....	9
1.2 Dictadura militar, implementación del neoliberalismo en Chile y retorno a la democracia.....	11
2. Los desastres: una mirada sociocultural, política y económica.....	21
2.1 Cómo entender los desastres: una mirada terminológica y sociocultural.....	21
2.2 Los desastres son un acontecimiento social, político y económico.....	25
3. La crónica, un género polisémico y polivalente.....	28
3.1 Crónica: inicio, evolución y desarrollo.....	28
3.2 Características temáticas, estructurales y representativas de la crónica latinoamericana.....	31
<b>CAPÍTULO 2. ANÁLISIS</b> .....	33
1. Un terremoto institucional.....	34
2. El desastre de la represión.....	43
3. Los medios en la cobertura del desastre.....	50
<b>CONCLUSIONES</b> .....	57
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	60

## INTRODUCCIÓN

La representación narrativa del desastre en la ficción chilena se ha transformado con el tiempo en una tradición. Esto a raíz de que Chile es un país especialmente propenso a los fenómenos naturales, más específicamente a los sismos de gran magnitud. La regularidad con la que ocurren estos fenómenos lleva a que al menos una vez en la vida algún habitante del territorio chileno experimente lo que es un terremoto. Así, a lo largo de su historia sísmica, Chile ha sufrido una reconfiguración tanto física como humana producto del movimiento telúrico, pero también, como resultado de los sistemas económicos en que estos fenómenos naturales se desarrollan. De esta manera, Chile se posiciona como el país más sísmicamente activo del mundo, registrando en su territorio dos de los terremotos más fuertes conocidos por la historia humana. Estos son el mega terremoto de Valdivia en 1960, el cual alcanzó 9,5 grados en la escala de Richter y, el más reciente mega terremoto del año 2010, el cual alcanzó 8,8 grados en la escala de Richter. En suma, dos eventos desastrosos sumamente significativos para la memoria chilena, sobre todo por los productos artísticos y culturales que han surgido como consecuencia de estos fenómenos naturales. De este modo, la naturaleza sísmica de Chile ha desencadenado en una literatura que describe la experiencia de vivir un desastre, pero también, en la cual se pueden reconocer una compleja red de símbolos y representaciones de estructuras sociales que permiten interpretar las bases de la sociedad, la economía y la naturaleza. Así, se puede decir que la literatura de desastres significa más allá de lo que se narra inicialmente, permitiendo conjeturar a través de estas escrituras que muchos de los sucesos que propiciaron los desastres, no son naturales.

En ese sentido, la literatura de desastres se vuelve objeto de interés investigativo por develar a través de la narrativa temas de especial importancia para el contexto chileno. Por esta razón, la motivación para desarrollar este trabajo radica en demostrar a través de la literatura, que el principal factor detrás de que los fenómenos naturales se transformen en desastres está relacionado con el sistema económico imperante en Chile. Una idea que nace de la constatación de que el terremoto y posterior maremoto del año 2010 que afectaron al menos seis regiones del territorio chileno, fueron fenómenos completamente previsibles de acuerdo a las dependencias encargadas de la información sismológica y de las costas

nacionales. Pero que, contra todo pronóstico, fracasaron rotundamente provocando un número considerable de pérdidas humanas, materiales y culturales. Así, el estudio de estos fenómenos sugiere a través de diferentes factores como la geografía, las amenazas, las vulnerabilidades, la información existente, la gestión y los riesgos asociados con las sociedades, que los intereses de particulares predominan sobre las decisiones en urbanización, ecología, seguridad, distribución y salud de la población, poniendo en riesgo el bienestar social por un irrestricto ejercicio de las libertades individuales. Por lo tanto, ante esta perspectiva, se necesita un cuidadoso análisis crítico de los antecedentes que permitan comprobar que la ocurrencia de desastres no son producto de la naturaleza.

Desde esta perspectiva, uno de los géneros más idóneos para la recolección de evidencias es la crónica, debido a que ordena de forma cronológica los sucesos ocurridos en el tiempo. Asimismo, porque suelen estar redactadas en primera persona, posicionando al cronista como testigo privilegiado de los hechos que narra. Por ende, es un escrito que reconstruye la realidad a fragmentos según lo que el cronista va reuniendo y ordenando para configurar su testimonio. Por este motivo, para esta investigación se ha seleccionado como fuente primaria la obra *27F: Los otros damnificados. Crónicas de una periodista en práctica* (2014) de Natalia Sánchez Mella. Escrito el cual se basa en los hechos ocurridos el 27 de febrero del 2010, momento en que la autora cursaba su práctica profesional en la sección política del diario *El Mercurio*. A raíz de estos hechos, la autora viaja durante meses junto a la comitiva del presidente recientemente electo Sebastián Piñera por las zonas afectadas debido al terremoto y tsunami. Así, desde una mirada crítica y personal la autora elabora esta crónica para la publicación de memorias de título destacadas de estudiantes de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, desde la cual establece una dimensión crítica y reflexiva en torno al Estado, los medios de comunicación, las Fuerzas Armadas, las empresas privadas y su relación con el neoliberalismo.

Por consiguiente, este proyecto tiene como objetivo demostrar que la obra *27F: Los otros damnificados. Crónicas de una periodista en práctica*, presenta el terremoto del 2010 dentro de un proceso mayor, el cual responde al sistema económico neoliberal, evidenciando que este suceso histórico va más allá de la lógica “desastre natural”. Esto, con el propósito de dar cuenta hasta qué punto el sistema neoliberal ha afectado en las bases de la sociedad

chilena, provocando cambios estructurales de gran envergadura relacionados con el mercado, el bien común, la democracia y los valores sociales colectivos que aún no se mercantilizan. De forma que, la investigación buscará responder las siguientes preguntas: ¿Con qué fin Natalia Sánchez reconstruye un episodio dramático y sensacionalista de la historia chilena empleando recursos como reporteo *in situs*, referencias, contexto y datos duros? ¿Qué enfoque hacia la realidad está intentando entregar? De manera que, en relación a lo propuesto, el primer objetivo específico será analizar los tres conceptos claves que guiarán la investigación, estos son el neoliberalismo, los desastres y la crónica. Los tres conceptos serán desarrollados a través de discusiones bibliográficas en las cuales intelectuales expertos en cada área desarrollarán los temas. El segundo objetivo específico consiste en demostrar la vulnerabilidad a la que es expuesta la población producto de la limitación que sufre el Estado chileno como ente regulador dentro de la política neoliberal. El tercer objetivo específico consta en demostrar cómo los cambios debido a los nuevos condicionamientos económicos, provocan una mercantilización dentro de las instituciones tanto privadas como públicas encargadas de informar, regular y resguardar el bienestar social. El cuarto y último objetivo específico consiste en demostrar la intención narrativa más íntima de la crónica, que es exponer las trazas del neoliberalismo en los hechos ocurridos el 27F.

En consecuencia, este proyecto nace de los datos investigativos que Sánchez presenta a lo largo de la crónica, en la cual insinúa la influencia del neoliberalismo en entidades como el Estado, los medios de comunicación, las empresas inmobiliarias, Fuerzas Armadas, ONEMI, entre otros. Esto como resultado de un arduo trabajo investigativo en el cual la autora recopila información a través de entrevistas, reporteo en terreno y, lo más importante, como testigo privilegiado de la mayoría de los hechos que narra. Asimismo, se realizó una extensa revisión de literatura teórica enfocada en diferentes áreas de trabajo como la ocurrencia de fenómenos naturales, el tratamiento del dolor en contexto de desastre, especulación inmobiliaria, el desarrollo del neoliberalismo, etc. Una serie de datos investigativos que permiten determinar en el análisis la capacidad comunicativa de la crónica, su importante denuncia al neoliberalismo y el posicionamiento de que los desastres no son naturales. De esta manera, antes de adentrarse en la escritura, es preciso saber que el primer capítulo va a corresponder a las discusiones teóricas, las cuales abordaran tres conceptos centrales distintos. Estos son el neoliberalismo, los desastres y la crónica. El segundo capítulo

corresponde al análisis de la obra seleccionada, la cual se dividirá en tres comprendiendo cada una un enfoque diferente. Así, el primer análisis intentará demostrar las negligencias cometidas por el Estado y los aparatos institucionales producto del neoliberalismo. El segundo análisis intentará demostrar la militarización y el accionar autoritario del Estado chileno en materia de orden público. El tercer análisis intentará demostrar la mercantilización de los medios de comunicación tradicionales a través de la cobertura que se dio del desastre. En cada uno de los análisis, se hará uso de la literatura teórica consultada para complementar los antecedentes más destacados de la crónica. Por último, el tercer capítulo va a corresponder a las conclusiones generales del proyecto investigativo.

## **CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO**

### **1. Neoliberalismo, condición histórica, política y social. Un enfoque en Chile y el mundo**

El neoliberalismo es una teoría política y económica que se instala en el mundo como respuesta a los enfrentamientos bélicos de gran magnitud como la Primera y Segunda Guerra Mundial. Estos conflictos evidenciaron para economistas como Milton Friedman, Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek, que los regímenes políticos focalizados en la colectividad y el socialismo eran un peligro. Esto, dado que el totalitarismo propio de sistemas políticos como el comunismo y el nazismo se concebían como un atentado a la libertad individual. Es por esto, que el neoliberalismo propuso reducir el Estado lo más posible con el fin de evitar la limitación de las libertades individuales. A grandes rasgos, así se conciben las ideas fundadoras de este sistema económico y social preponderante en el mundo actual. De esta forma, el presente texto discutirá el trabajo de variados académicos, investigadores y economistas del mundo sobre el neoliberalismo. Asimismo, se discutirá el caso particular de Chile, uno de los países pioneros del sistema neoliberal en el mundo.

En ese sentido, los estudios vinculados a la instauración del sistema neoliberal en el mundo identifican su inauguración en la sociedad chilena, lugar que daría paso a un nuevo ciclo histórico que se volvería hegemónico en los años noventa, convirtiendo a Chile en un país neoliberal mucho antes de que lo fueran Gran Bretaña o los Estados Unidos (Gaudichaud 15). De este modo, las investigaciones sobre el neoliberalismo se caracterizan por estudiar, en primer lugar, los comienzos del sistema, sus preceptos y crisis, como se puede leer en los trabajos de David Harvey del año 2007 y de Henry A. Giroux del año 2021. Mientras que, en segundo lugar, se encuentran investigaciones más centradas en el caso chileno, donde se enfocan en sus problemáticas sociales, culturales, urbanas, económicas, políticas e históricas. Aquí, destacan investigaciones con gran diversidad temporal como la Antonio Daher de 1991; Verónica Ortiz de Zárate del 2001; Ricardo Ffrench-Davis del 2002; Viviana Bravo del 2012; Eduardo Santa Cruz Grao y Antonio Olmedo del 2012; Frank Gaudichaud del 2015; Kathya Araujo del 2017 y Aldo Madariaga del año 2019.

De esta manera, las aproximaciones al modelo neoliberal planteadas por estos autores se caracterizan por evidenciar cómo funciona el sistema, sus falencias, las objeciones generalizadas de la población y los costos humanos de su implementación. Así, la condensación de estas variadas investigaciones resulta de vital importancia para comprender la realidad económica y social actual e histórica del mundo, pero sobre todo de Chile. En concreto, importa estudiar la dicotomía que lo caracteriza por ser el arquetipo neoliberal líder de Latinoamérica con una trayectoria que resalta en el tiempo, al mismo tiempo que, uno de los países con mayores rechazos por parte de la población hacia el modelo (Madariaga 82). Por consiguiente, a continuación, se pondrán en relación las diferentes investigaciones respecto al enfoque que hacen del neoliberalismo como objeto de estudio, partiendo de sus orígenes conceptuales y prácticos luego de la Segunda Guerra Mundial, a su particular implementación en el caso chileno a raíz de la dictadura militar y las consecuencias que esto significó para su población fuertemente izquierdista.

### **1.1 Orígenes conceptuales y prácticos del neoliberalismo**

A mediados del siglo XX prevalecían diferentes formas del Estado social, entre ellos el keynesianismo. Esto no fue impedimento para que Friedrich von Hayek publicara su libro *Camino a la servidumbre* en 1944, en el cual impugnaba al Estado keynesiano de bienestar, naciendo con esto una reacción teórica y política llamada neoliberalismo (Calvento 42-43). Es así como en el año 1947, Hayek convocó a quienes compartían su orientación ideológica a una reunión en Suiza llamada *Sociedad Mont Pelerin*, conformada por un selecto grupo de economistas, historiadores y filósofos, que tendrían como propósito combatir el keynesianismo y preparar las bases de otro tipo de capitalismo duro y libre de reglas (Calvento 43). Al respecto, David Harvey escribe sobre este periodo inicial posguerra, abordando los avances del neoliberalismo en el plano internacional, donde destacan los acuerdos de Bretton Woods y el apoyo que se dio a la libre circulación del dólar estadounidense a través del sistema de tipos de cambio fijos, que convertía el dólar en oro a un precio fijo con el fin de incentivar el libre comercio de bienes y de convertir al dólar en la moneda de reserva global (15). Además, menciona la creación de nuevas instituciones como la Organización de Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, pensadas con el fin de contribuir a la estabilización de las relaciones internacionales (16). De

modo que, en este contexto posguerra los países comenzaron a organizar su política y economía en lo que actualmente se denomina “liberalismo embridado”, pues surgieron Estados socialdemócratas, demócratacristianos, demócrataliberal, dirigistas, etc., que tenían en común la aceptación de que el Estado debía centrarse en el crecimiento económico y bienestar ciudadano, interviniendo en los procesos del mercado. Así, los procesos de mercado, actividades empresariales y corporativas estaban reguladas por una red de constreñimientos sociales y políticos, lo que generó crecimiento económico y expansión de los mercados de exportación (18). No obstante, Harvey declara que este liberalismo embridado fracasa a finales de 1960, haciéndose evidente los signos de una grave crisis de acumulación de capital, desempleo, crisis fiscales e inflación global. Para salir de las crisis, se buscaron alternativas, experimentos caóticos y zigzagueos a través de los cuales emergió victorioso el neoliberalismo, comenzando su desarrollo geográfico desigual, parcial y sesgado en gran parte del mundo (20). En ese sentido, es pertinente mencionar que desde 1950 Estados Unidos como parte de un programa de la Guerra Fría financió la formación de economistas chilenos con el objetivo de contrarrestar las tendencias izquierdistas en América Latina (14). Así es como nace el convenio entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, donde fueron enviados los estudiantes chilenos más prometedores. Allí, tendrían como profesores a Milton Friedman y Arnold Harbenger, miembros de la *Sociedad Mont Pelerin*, siendo esta la puerta de entrada de las ideas monetaristas a Chile (Gaudichaud 19).

Por otro lado, la expansión del neoliberalismo se impuso como nuevo régimen mundial a partir de 1974, momento en que los países industrializados entran en recesión (ctd. en Gaudichaud 14). Esta hegemonía planetaria toma impulso con la caída del muro de Berlín, extendiéndose cada vez más a diversos países y regiones del mundo. En el caso del sector angloparlante, vieron el ingreso de las políticas económicas neoliberales desde 1979 con la primera ministra Margaret Thatcher en el Reino Unido y en Estados Unidos desde 1982 con el presidente Ronald Reagan. Mientras que, en América Latina, dejando de lado el caso excepcional de Chile, se pueden ver sus inicios en los 80 con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de Víctor Paz Estenssoro en Bolivia, con Carlos Andrés Pérez en Venezuela y el Partido social-demócrata en Brasil. Aunque es realmente su periodo inicial en los años 90 con México y el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, seguido por Argentina

con Carlos Menen y Perú con Alberto Fujimori (Gaudichaud 14). En pocas palabras, la expansión del modelo neoliberal comprende una lógica de imperio que busca extenderse a cada región del mundo, siendo Estados Unidos el líder imperialista, pues es bajo su autoridad y dominio que muchos países se vieron obligados a transformar sus políticas económicas.

Sin ir más lejos, estos son los comienzos del sistema neoliberal, el cual se convirtió en dominante, según David Harvey, por tener un aparato conceptual sugerente que tomaba los conceptos de dignidad y libertad individual como pilar fundamental de su ideología, conceptos completamente convincentes que son acordes a las intuiciones, instintos, valores y deseos del individuo. Los cuales además se estaban viendo amenazados por el fascismo, las dictaduras, el comunismo y el Estado (11). Así pues, la idea de libertad se implanta en el imaginario de las personas como una forma de reemplazar las decisiones en pro del colectivo, por la libertad de elección individual. Esta teoría se tradujo en libertad de mercado y de comercio, funcionando como principio rector de todas las decisiones políticas, sociales y económicas en pro de un crecimiento monetario (Giroux 72). Por ello, esta teoría económica promueve la desregulación, la privatización, la reducción del Estado, la liberalización financiera y comercial, entre otros. Estas medidas, en pocas palabras, fueron las que enseñaron en la Escuela de Economía de Chicago a los estudiantes chilenos, reemplazando el keynesianismo que se enseñaba en Chile, por un pensamiento liberal.

## **1.2 Dictadura militar, implementación del neoliberalismo en Chile y retorno a la democracia**

El nacimiento del sistema neoliberal en América Latina es para Gaudichaud de una gran violencia sociopolítica institucionalizada, así como un momento de “ruptura fundacional” para la región (15). Esto se puede observar especialmente en Chile, quien fue uno de los primeros países en poner en práctica las medidas económicas que se terminaron transformando en el modelo neoliberal (Araujo 2). Esta instauración se dio luego del golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973 a manos del general Augusto Pinochet, quien terminaría con el gobierno socialista democráticamente electo de Salvador Allende. El golpe, como declara David Harvey, fue promovido por las élites económicas chilenas que contaron además con el respaldo de compañías estadounidenses, de la CIA y del Secretario de Estado estadounidense Henry Kissinger, debido al rumbo socialista que estaba tomando el país (14).

Al respecto, Verónica Ortiz aborda este periodo inicial desde un contrapunto militar, dejando de lado los civiles conductores del proceso neoliberal, para centrarse en la perspectiva militar que permitió la ejecución del sistema. Ortiz sostiene que la dictadura fue la que permitió llevar la teoría a la realidad, dado que radicaba en los militares la toma de decisiones. En su trabajo, además esclarece que el origen de la dictadura estuvo en los comandantes en jefe de la fuerza Aérea y de la Armada, seguidos posteriormente del Ejército y Carabineros, donde destaca la gran presión que existía por parte de los sectores subordinados para acabar, por un lado, con el gobierno socialista y, por el otro, para realizar reformas sociales y económicas estructurales. Así, existía un claro consenso castrense en que el gobierno popular debía terminar, aunque no así lo que sucedería luego de llevarlo a cabo (168-169). En contraste, Viviana Bravo analiza las medidas represivas y económicas que tomaron los militares luego del golpe de Estado para frenar el movimiento popular. A propósito, menciona que en la Junta Militar post golpe, una de las ideas que se presentó de forma explícita fue la despolitización de la población, lo cual coincidía directamente con las reformas económicas estructurales que se implementarían. Así, los militares se embarcaron en un proceso de profunda violencia contra la sociedad chilena (90). Todas medidas antisubversivas que aplicaron los militares, de acuerdo a lo que Ortiz afirma, sin tener aún claridad política o económica sobre el futuro del país.

De esta manera, una vez derrocado el gobierno de la Unidad Popular, instaurada las nuevas jefaturas de la República y controlada la situación interna del país, solo quedó poner en marcha la economía, para lo cual no había acuerdo previo, como ya se mencionó anteriormente (Ortiz 172). Es en este contexto donde entran los *Chicago boys*, denominación que recibió el grupo de estudiantes que años antes, gracias al financiamiento de Estados Unidos, estudió economía en la Universidad de Chicago. Respecto a este periodo, Aldo Madariaga menciona en su artículo que, con el fin de dismantelar la economía marxista la dictadura intervino y cerró la Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile, además de perseguir a sus académicos (91). Mientras que, la facultad de Economía y Administración fue refundada bajo los principios liberales, siendo el espacio cabecilla para la mercantilización de la educación superior. Los *Chicago boys* adquieren aquí sus roles de poder e influencia, pues les permitieron junto a altos oficiales hacerse cargo de la universidad más influyente del país, así como la libertad de fundar universidades privadas, expandiendo

el pensamiento liberal a toda una nueva generación de la elite chilena (91). En este contexto entra “El ladrillo”, documento solicitado a los *Chicago boys* por el ex marino Roberto Kelly mucho antes del golpe de Estado y que sería clave en la historia, dado que este documento contenía las medidas neoliberales necesarias para dirigir a Chile a una economía regulada por el mercado (Ortiz 183). Es así como “El ladrillo” introduce e inaugura un nuevo modelo social y económico basado en el libre mercado, en el cual se revirtieron las nacionalizaciones; se privatizó la educación, la salud (con la Institución de Salud Previsional), las pensiones (pasando a manos de las Administradoras de Fondos de Pensiones), las empresas de energía, de telecomunicaciones, etc.; se abrieron los recursos naturales para su explotación privada y desregulada; se facilitó la inversión extranjera; se redujeron los gastos estatales; hubo una descentralización administrativa del Estado; se diseñó un nuevo código laboral; se estableció un tipo de cambio nominal; se favoreció la exportación y libertad de comercio, entre otros (Bravo 95). Esto ocasionó el ingreso de nuevas lógicas de competencia, reemplazando la asociabilidad colectiva que existía, por una individualización. Además, se facilitó la reactivación de la economía y un crecimiento de capital significativo. Ahora bien, estas medidas transformadoras causaban inquietud en el sector uniformado, lo que fue cambiando según hipótesis, a medida que se comenzó a acumular el capital y se invirtió en la modernización de sus instituciones, dándoles un mayor presupuesto (Ortiz 217).

Con el paso del tiempo, el crecimiento económico se tradujo en poderosos conglomerados financieros, naciendo un nuevo bloque económico en Chile. En contraste, los sectores populares vivían una alta tasa de desempleo y bajos sueldos, a pesar de que para 1979 Chile ya tenía una economía relativamente recuperada que, además trajo consigo la primera tarjeta de crédito, convirtiéndose en el periodo de préstamos, endeudamientos y consumo (Bravo 95). Estos cambios neoliberales impactaron negativamente en la población, quien vio de la mano del ministro José Piñera la puesta en marcha de un plan laboral que denegó a los sindicatos y trabajadores su derecho a negociar las mejoras en las condiciones de trabajo o de remuneración, que posibilitó poner término al contrato de trabajo unilateralmente por parte del empleador, que restringió las huelgas y que alargó el contrato temporal o fijo a la duración de dos años, entre otras medidas (Bravo 98). De manera que, para 1980 ya era indiscutible el poderío neoliberal, siendo su legitimación la nueva Constitución Política de Chile, la cual aseguró la proyección del sistema en el tiempo y

consolidó el periodo denominado “milagro económico chileno” (Bravo 99). No obstante, en el año 1982 azotó la crisis financiera internacional a América Latina y, sobre todo a Chile que se sostenía de préstamos externos. La situación se tornó insostenible para los sectores más pobres de la población, derivando en un ciclo popular de rebelión masiva desde el año 1983 hasta 1987. Bravo destaca las llamadas *Jornadas nacionales de protesta* en contra del sistema y sus falencias a nivel laboral, estudiantil y de vivienda. Estas concentraciones se vieron a través de marchas, ollas comunes, murales colectivos, números musicales, tomas de colegios, liceos y universidades; saqueos, fogatas, paros laborales, cortes eléctricos, cacerolazos y enfrentamientos directos en contra de la dictadura. En otras palabras, Chile se volvió a politizar, espacios religiosos se unieron a la lucha y la Confederación de Trabajadores del Cobre sacó comunicados públicos incentivando a adherirse a las protestas (103-104). A pesar de las medidas estrictas tomadas por el gobierno y de la represión militar en universidades, poblaciones y diferentes regiones del país, la revuelta social no se amedrentó. Tan alto fue el grado de protestas en el país que el 6 de noviembre de 1984 Augusto Pinochet declaró a Chile bajo Estado de sitio (108). Finalmente, tras años de rebelión y como resultado del plebiscito de 1988, donde se le negó un nuevo mandato a Pinochet, se celebraron las elecciones presidenciales democráticas al año siguiente, dando como resultado el fin de 17 años de dictadura y el cambio de mando al nuevo presidente Patricio Aylwin (Bravo 111).

Al respecto, Franck Gaudichaud señala que los últimos meses de dictadura fueron cruciales para tomar las medidas necesarias que asegurarían la perpetuación del modelo neoliberal, a través de leyes e instituciones como el sistema electoral *sui generis* o los “senadores institucionales” no sometidos a votación popular, entre otros, dando como resultado una “democracia protegida”. Así, declara que estas medidas fueron tan exitosas que en los 20 años de gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, solo se pudieron realizar adaptaciones o correcciones graduales a los aspectos más problemáticos del modelo (21-22). En esta línea, Aldo Madariaga considera que las razones de la continuidad en el tiempo del neoliberalismo en Chile, se explicarían por tres argumentos causales provenientes de Peter Hall: ideas económicas, instituciones políticas e intereses empresariales. En primer lugar, señala que las ideas económicas funcionan en favor del sistema dado que delinean, persuaden y generan dominancia o hegemonía, lo que coincide

favorablemente con el neoliberalismo, ya que estas parten de ideas simples y cercanas al sentido común como “la libertad de elección individual”. Por ende, esto les da resonancia pública y las hegemoniza, estableciéndose como legítimas y reduciendo el espacio a otras ideas o alternativas políticas. Dos instituciones claves para esto son la educación y los medios de comunicación, espacios que ayudan a la socialización del sistema (86). En segundo lugar, nombra a las instituciones políticas, debido a que condicionan la posibilidad de influir en el proceso de elaboración de la política pública y del cómo los intereses son agregados y representados. Esto les permite sesgar la representación de quienes apoyan o se oponen al neoliberalismo, así como de darle más poder a actores de veto para bloquear cualquier tipo de cambios en las políticas neoliberales (87). En tercer lugar, están los intereses empresariales, debido a que son actores de gran importancia en los procesos productivos, por lo que tienen gran poder en la estructura económica, hasta el punto de afectar la economía a través de la ralentización de la actividad económica y del desempleo. Su poder es tanto en la estructura económica que los gobiernos tienden a tener cuidado de implementar reformas que se perciban como perjudiciales a los intereses empresariales, es decir, el empresario tiene el poder de limitar la agenda política (88). En resumen, Madariaga explica que es debido a estos tres argumentos causales que los gobiernos de la Concertación no pudieron llevar adelante toda su agenda política, pues se influyó sobre la percepción pública utilizando el miedo a una regresión autoritaria, las instituciones políticas bloquearon los intentos más transformadores y los empresarios obligaron a moderar las propuestas económicas.

En el plano económico, Ricardo Ffrench-Davis sostiene que los sucesivos gobiernos de Patricio Aylwin y Eduardo Frei fueron uno de los periodos de mayor prosperidad en la historia económica de Chile (601). Esto, dado que la administración de Aylwin centró sus esfuerzos en estabilizar la economía a través de incrementar la tasa de inversión, reducir la vulnerabilidad ante shocks externos y dar respuesta a las demandas sociales más urgentes. Esto permitió conciliar equilibrios macrosociales y macroeconómicos. Para el autor, los gobiernos de la Concertación buscaron “un cambio en continuidad”, solicitando el apoyo de los sindicatos e incorporando a los trabajadores en la toma de decisiones macrosociales, con el fin de beneficiar a los grupos más perjudicados por la dictadura. Así, el gobierno respondió rápidamente a muchos de los desafíos haciendo reformas, las cuales efectivamente resultaron de menor alcance a las propuestas que se hicieron originalmente (602). Aun así, para Ffrench-

Davis los gobiernos de la Concertación tienen resultados favorables en términos de expansión del PIB, inflación, nivel de los salarios reales y superávit fiscal. Asimismo, tuvieron éxito en el desempeño de la inversión, el ahorro y la generación de nueva capacidad productiva, siendo considerablemente superiores a cualquier otro gobierno (608).

Sin ir más lejos, es preciso mencionar que dos de las problemáticas que siguen en boga en la sociedad chilena debido a la imposibilidad de realizar cambios estructurales significativos, son la educación y la urbanización. A propósito, Eduardo Santa Cruz y Antonio Olmedo se refieren al problema de la educación en un artículo sobre la crisis educativa en Chile y el papel de los medios de comunicación. Aquí, señalan que Chile posee un sistema educativo fuertemente privatizado, el cual ha sido cuestionado a través de movimientos estudiantiles desde su consolidación en la dictadura, pero que ha sido difícil de reformar debido a los intereses de diferentes instituciones y actores sociales. Esto ocasiona una disputa discursiva, pues los medios de prensa se han dedicado a difundir discursos del campo educativo que han afectado la legitimidad del movimiento (146). Así, se ha podido leer que la prensa tradicional crea sus propias narrativas valiéndose de cualquier discurso, incluso sentimental, para invalidar las demandas educativas. También, crea escenarios favorables para las políticas promercado. Un ejemplo de esto es la construcción de representaciones negativas del sistema educativo público, donde proporcionan sistemáticamente imágenes de buenas y malas escuelas, buenos y malos estudiantes, lo que crea un constante ejercicio de inclusiones y exclusiones en favor del sistema privado (149). Por consiguiente, los medios de prensa favorecen evidentemente la agenda neoliberal de reformas educativas y desacreditan a todos aquellos que se oponen. De esta manera, el poderío de la prensa sobre el público les entrega legitimidad a sus discursos, en los cuales aprovechan de disociar discursivamente el modelo neoliberal de su implementación práctica, esto ocasiona que el modelo quede a salvo de la crítica (155). Así, Santa Cruz y Olmedo concluyen señalando que los discursos de la prensa no pueden ser considerados neutrales, pues defienden los principios de privatización y mercantilización de la educación, descalificando abiertamente los discursos de denuncia de estudiantes y docentes.

Por otro lado, la política urbana neoliberal es abordada por Antonio Daher, quien explica que el uso del suelo quedó definido por su mayor rentabilidad en Chile. De esta forma,

el modelo promovió la eliminación de restricciones para permitir el crecimiento natural de las zonas urbanas y de vivienda, ya que al quitarlas se alentaba la inversión de sectores privados. De esta manera, se comenzó a construir en suelo agrícola con el propósito de seguir expandiéndose horizontalmente, lo que provocó que en Santiago entre 1955 y 1979 se utilizaran 32.000 hectáreas, de las cuales un 96% equivalían a suelos de riesgo (289). Estas expansiones estuvieron en manos del sector privado y regulándose bajo las tendencias del mercado. Asimismo, las expansiones presentaron problemas de eficiencia y equidad, pues se fue encareciendo la tierra urbana desplazando a los sectores más pobres a los extramuros de la ciudad, dificultando la provisión y el acceso a servicios urbanos y empleos, convirtiéndose en segregación (290). Antonio Daher denomina esto como un gran fracaso en el desarrollo urbano producto de un mercado imperfecto, pues los precios se vuelven equívocos, hay déficit de viviendas e infraestructuras, la ciudad se vuelve excluyente, entre otros. Así, muestra cómo las instituciones, las gestiones y las normas de la ciudad, desaprovechan los bienes públicos y se manejan con negligencia, sectarismo y burocracia en asuntos de bien común y de servicio público. Esto, como reflejo de una administración público-privada que se confronta entre planificación y mercado (298). En suma, una de las muchas problemáticas que derivan de la dificultad de realizar cambios estructurales en el sistema chileno, donde los intereses neoliberales tienen dominancia sobre el bien común.

Ahora bien, desde otra perspectiva Kathya Araujo discute el carácter ambivalente que caracteriza al individuo chileno debido a los efectos del neoliberalismo. En el cual destaca, en primer lugar, un grupo de individuos que se posiciona moralmente a distancia del modelo. En segundo lugar, identifica un grupo de individuos que se apega al modelo. Esta ambivalencia Araujo la atribuye a que la instauración del sistema neoliberal fue un proceso de cambios profundos en Chile, pues vino de la mano con la dictadura militar, estableciendo un nuevo modelo económico y social (2). De hecho, la autora identifica que la dictadura dejó secuelas colectivas en la sociedad chilena, afectando la sociabilidad. Esto genera tensión en la comunidad, puesto que cuenta con diversas formas de solidaridad e implicación provenientes de una tradición de izquierda (5). Por ello, algunos de los grandes tópicos de denuncia al sistema por parte de los individuos, es su capitalismo desbocado que provoca desigualdades sociales y mercantiliza la sociedad. Esto deriva en que haya una serie de sujetos neoliberales como el consumista, el siútico, el arribista y el cuico, que son rechazados

debido a su liviandad, superficialidad y pretensión, pues dan cuenta de que la lógica mercantil ha afectado completamente la sociedad chilena (5-6). Según Araujo, las personas identifican perfectamente que es el sistema quién impone estos esquemas estandarizados de vida obligando a los individuos a desvirtuarse, lo que ha llevado a que la experiencia a nivel social del modelo sea poco satisfactoria, generando críticas desde todos los sectores de la población (7). Por otro lado, señala que el conjunto de individuos que están a favor del sistema lo defienden debido a las mejoras en las condiciones de vida de la población, como el aumento en los niveles de escolaridad y de educación superior, el descenso del número de personas viviendo bajo la línea de pobreza y el aumento de oportunidades de consumo (8). También, lo defienden por movilizar la noción de individuos como sujetos de derechos, el principio de igualdad jurídica y judicial, la igualdad de oportunidades (por acción de azar o posibilista) y la expectativa de horizontalidad. Sin embargo, la autora señala que estas mejoras topan con la experiencia de los individuos, quienes denuncian que el sistema los obliga a hacerse cargo de lo que son responsabilidades estatales o, que el crecimiento económico ha venido también con un crecimiento en la desigualdad económica (9). Así, Araujo identifica que el neoliberalismo en Chile se vive desde diferentes experiencias políticas, económicas y sociales, las cuales además se ven influenciadas por vivencias como la dictadura, la religión y el mercado. Esto causa que cada experiencia sea muy distinta al momento de crear un sujeto particular neoliberal, generando que los individuos se sientan excluidos del sistema y lo rechacen. Estas dos vertientes en pugna son las que definen el carácter de Chile hoy (4).

En ese sentido, Henry A. Giroux escribe sobre las crisis sociales que se han desarrollado en el mundo debido al establecimiento del modelo neoliberal, declarando que el neoliberalismo es un ataque directo a la democracia, el bien común, el medio ambiente y los valores que aún no se mercantilizan (73). En este sistema, la ciudadanía se ha volcado al consumismo y la política ha sido reestructurada con el fin de liberar el control del mercado, de las empresas y además de limitar la oposición política (73). Así, algunos de los grandes problemas del neoliberalismo son el sistema tributario que traslada las responsabilidades impositivas de los ricos a las clases trabajadoras, generando grandes ganancias a las empresas (74). Asimismo, destaca el ataque a las libertades ciudadanas y la militarización de la vida pública, debido a las políticas antiterroristas que apelan a valores morales absolutos, manteniéndose en una constante promoción de tiempos de emergencia que generan miedo en

la población y que los acercan a ideologías religiosas, lo que permite asignar más recursos a propósitos militares y legitimar el uso de la fuerza. Esto origina racismo a diversas comunidades como los negros, los árabes, musulmanes o población indígena, en el caso de Chile y la política antiterrorista que apunta al pueblo mapuche. De estas políticas nace un autoritarismo aceptado que controla y vigila constantemente a la población a través de una concepción de “seguridad nacional” (como la Ley Patriótica en EE.UU.), además de crear una cultura de la militarización que exalta la hipermasculinidad y que promociona la guerra (76).

De igual forma, Giroux denuncia que el neoliberalismo transfiere riquezas de países más pobres y menos desarrollados a países más ricos y poderosos, utilizando para esto préstamos que someten a los países a restricciones económicas, todo con fines financieros que dan como resultado una brutal desigualdad (78-79). Otra de las denuncias, es que el neoliberalismo desprotege a los jóvenes, debido a que dentro de este sistema sufren de grandes tasas de desempleo, impidiendo que puedan costearse carreras superiores. Con esto, se empuja a los jóvenes a contraer deudas, lo que les imposibilita acceder a otros servicios básicos como salud o vivienda. Para los jóvenes negros, esta perspectiva es aún menos favorable, pues el factor racial los hace además objeto de la guerra contra el crimen (79). Así pues, las consecuencias socioculturales del neoliberalismo son de gran sufrimiento humano, debido a que celebran el individualismo y la competencia, dejando instituciones encargadas de regular el bienestar social en manos de intereses corporativos. Además, de responsabilizar a las personas de su estado señalando que, si son pobres, es producto de elecciones individuales. Esto acarrea problemas de criminalidad que derivan en purgatorios civiles en los cuales, por ejemplo, se les niega a exconvictos sus derechos como padres, el derecho a votar y a conseguir préstamos para estudiar. Es decir, el sistema les falla dos veces, pues no solo los empuja a la criminalidad, sino que luego los excluyen de reintegrarse en la sociedad. Según Giroux, el mantener estas situaciones de injusticia permite al sistema seguir acumulando capital del que sale beneficiado solo cierto sector social (80).

En conclusión, el neoliberalismo es estudiado desde diversos frentes debido a su particular implementación como sistema mundial. Esto permite redefinir y afinar muchos de los conceptos teóricos que establece el sistema en contraste con su real ejecución,

demostrando importantes falencias. Con esto, se hace evidente una perspectiva poco alentadora, pues su instauración más exitosa lleva poco más de cuarenta años en práctica, viéndose marcada por un importante número de objeciones a lo largo de su historia. De esta manera, los avances que se han hecho hasta el momento en materia política y económica respecto al neoliberalismo dan muestras claras de un rotundo fracaso. Sin embargo, es pertinente mencionar que aún quedan interrogantes por responder, pues el sistema neoliberal se encuentra lejos de terminar. Así, a nivel académico se necesitan más aproximaciones investigativas que sirvan para comprender críticamente el modelo. Esto con el fin de plantear soluciones globales o, en última instancia, para enriquecer el debate sobre el neoliberalismo y el momento histórico actual que atraviesa.

## **2. Los desastres: una mirada sociocultural, política y económica**

Los desastres han sido objeto de diversas interpretaciones a lo largo de la historia humana. Esto, debido a que los primeros siglos de existencia estuvieron marcados, naturalmente, por una adaptación al medio ambiente. Por lo tanto, el aprendizaje fue primordial en la adaptación de las sociedades primitivas al mundo desconocido, quienes ante la estimulación de la naturaleza comenzaron a atribuirle explicaciones a los fenómenos naturales. Esto llevó a los primeros seres humanos a desarrollar una “conciencia mágica” que les atribuía explicaciones sobrenaturales a fenómenos naturales actualmente fundamentados empíricamente a través de la ciencia. Es así como se ha demostrado que, aunque técnicamente el origen de los desastres se puede deber a la manifestación de la naturaleza, hay una evidente influencia del ser humano en cuanto a la maximización del impacto en la población. Así lo entienden los trabajos de investigación de Gilberto Romero y Andrew Maskrey en “Como entender los desastres naturales” (1993); Virginia García en “El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos” (2005); Razmig Keucheyan en “Estado, capitalismo y naturaleza. La expansión del «mercado de las catástrofes»” (2014); Guillermo A. Espinoza en “El manejo de los desastres naturales: conceptos y definiciones básicas aplicadas a Chile” (1990) y, por último, Juan Saavedra en “Gobierno del desastre en el neoliberalismo: Una mirada genealógica desde los terremotos en Chile durante el siglo XX” (2021). Todos académicos que se encargan de tomar el término “desastre natural” y ampliar los conocimientos a su alrededor, con el fin de evidenciar que los desastres son también catástrofes sociales y políticas que responden a un sistema económico neoliberal. De este modo, a continuación, se podrán en relación las diferentes investigaciones partiendo de las aclaraciones terminológicas, las construcciones colectivas en torno al riesgo y su relación directa con el sistema económico neoliberal y, terminando, con las respuestas gubernamentales en torno al desastre, más específicamente el caso particular de Chile. Esto, por ser uno de los países neoliberales en donde se pueden encontrar casi todos los fenómenos naturales potencialmente desastrosos.

### **2.1 Cómo entender los desastres: una mirada terminológica y sociocultural**

La opinión generalizada en torno a los desastres se ha visto marcada por diferentes interpretaciones. Gilberto Romero y Andrew Maskrey se encargan de abordar esta dimensión

en el capítulo “Como entender los desastres naturales”, donde señalan la importancia de desprenderse de malas interpretaciones respecto a los desastres. En ese sentido, una de las interpretaciones más frecuentes respecto a los desastres, es el atribuirles su ocurrencia a fuerzas sobrenaturales poderosas que actúan en contra de los seres humanos. Es decir, entender estos fenómenos desde una “conciencia mágica”, llamándolos “castigo divino”. Lo mismo ocurre cuando se concibe al desastre como un comportamiento maléfico de la naturaleza, atribuyéndole a la naturaleza la capacidad de castigar a la humanidad. Para los autores, estas interpretaciones son sumamente erróneas debido a que transfieren las causas reales de los acontecimientos a un plano suprahumano, donde los hechos se entienden provocados por un Dios o alguna fuerza extraña e incontrolable. A este problema, se le suma la divulgación de estas interpretaciones por parte de los medios de comunicación, generando fatalismo, resignación e inmovilismo en la población, quienes se sienten impotentes ante la creencia de fuerzas superiores (6).

Ahora bien, Romero y Maskrey identifican que parte del problema se debe a que se están utilizando como sinónimos y superponiendo dos términos muy diferentes. Estos son el “fenómeno natural” y el “desastre natural” (6). En concreto, un fenómeno natural es cualquier manifestación que adopte la naturaleza como resultado de su funcionamiento interno. Estos pueden tener cierta regularidad como la lluvia en invierno o también ser de aparición extraordinaria como un terremoto, tsunami, huracán, etc. Además, estos últimos pueden ser previsibles o imprevisibles, dependiendo del grado de conocimiento que tengan los seres humanos del funcionamiento de la naturaleza. En otras palabras, los fenómenos naturales no son insólitos, más bien presentan regularidades y están asociados unos con otros. Así, la ocurrencia de un fenómeno natural sea ordinario o extraordinario, no necesariamente provoca un desastre. Los fenómenos se vuelven un desastre únicamente cuando los cambios afectan el modo de vida de una determinada geografía. Por lo que, el desastre es la correlación entre fenómenos naturales peligrosos y condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables: valgan como ejemplo, las viviendas mal construidas, el suelo inestable, la mala ubicación de la vivienda, una situación económica precaria, etc. (7). De forma que, hay un alto riesgo de desastre cuando los fenómenos naturales ocurren en situaciones de vulnerabilidad. Al respecto, los autores señalan que es vulnerable a un fenómeno natural todo aquel que sea susceptible de sufrir daño y carecer de los recursos a partir de los cuales pueda recuperarse.

Por ende, las personas que estén rodeadas de ciertas condiciones de seguridad como ahorros, seguros, propiedad de tierras, recursos sociales, criterios técnicos, etc., pueden considerarse protegidas del desastre (8).

En ese sentido, se dan situaciones de vulnerabilidad cuando la gente, por ejemplo, habita terrenos no aptos para vivienda quedando expuestos a avalanchas, huaycos, inundaciones, etc., por el tipo de suelo o la ubicación. Asimismo, se trata de una situación vulnerable cuando la construcción de las viviendas es precaria y no cuentan con buenos cimientos, material resistente al clima de la zona, medidas básicas de higiene o, simplemente, cuando no existen condiciones económicas para satisfacer las necesidades humanas (8). Esta falta de condiciones socioeconómicas puede deberse a desempleo o subempleo. Por lo tanto, la falta de ingresos suficientes, escasez de bienes, analfabetismo, bajo nivel de educación, segregación social, etc., causan la vulnerabilidad física de la población, impidiéndole a las personas crear su propio hogar. Estas son causas detectables y modificables, debido a que forman parte de la misma estructura social y económica de un país. Es decir, las condiciones de vulnerabilidad se gestan y van acumulándose progresivamente, configurando situaciones de riesgo, las cuales muchas veces pasan inadvertidas, se tratan de minimizar o se menosprecian. Por consiguiente, se debe entender que las condiciones de vulnerabilidad han sido creadas por los humanos a través de las estructuras socioeconómicas, siendo la única forma de prevenir los desastres el actuar sobre las causas de la vulnerabilidad. Para esto, es preciso el apoyo del gobierno y las instituciones profesionales, con el fin de que la población deje de construir y urbanizar espacios al margen de la norma oficial (9-10). Así pues, la denominación “desastre natural” es errónea, dado que los desastres no son naturales, sino que son provocados por fenómenos naturales más condiciones de vulnerabilidad derivadas de la estructura socioeconómica de un país.

De igual modo, Virginia García en su artículo se dedica a abordar la perspectiva sociocultural de los desastres a través del concepto “construcción social del riesgo”. Aquí se centra en dos de sus perspectivas dominantes: la construcción social del riesgo asociada con la percepción y la construcción social del riesgo asociada con la vulnerabilidad y la desigualdad (13). De manera que, cuando se hace referencia a la construcción social del riesgo asociada con la percepción, se está aludiendo a la percepción racional de los riesgos

por parte de la población. Esta suele estar marcada por las variantes históricas y socioculturales, debido a que son estos quienes definen los símbolos que permiten identificar los riesgos. Por lo tanto, hay variantes históricas y culturales que afectan la construcción social del riesgo y la percepción del riesgo (13). En consecuencia, la percepción se vuelve un constructo social y como tal debe atravesar diferentes concepciones a lo largo de la historia (13). Por ejemplo, una construcción fuera de la norma oficial hace algunos años seguramente habría pasado inadvertida, minimizando su peligro. Hoy debido a los cambios en la percepción de riesgos, la misma construcción correctamente fiscalizada sería declarada inhabitable.

No obstante, García señala que a finales de la década de 1990 se generó un nuevo uso del concepto de construcción social de riesgo, en los que influyeron diversos estudios los cuales evidenciaron que muchos de los desastres tradicionalmente atribuidos a causas naturales, eran generados en gran medida por prácticas humanas, como la degradación ambiental, el crecimiento demográfico, los procesos de urbanización y las desigualdades socioeconómicas (16). Estas evidencias empíricas demostraron que la exposición a ocurrencias de desastres estaba caracterizada por grupos sociales con una elevada vulnerabilidad, volviéndose un eje medular en el estudio sobre desastres y la reducción de sus ocurrencias (16). A partir de aquí, se volvió fundamental para los estudiosos del desastre analizar el contexto e incorporar las variables socioeconómicas de los grupos, donde se reconoció que la amenaza, natural o antropogénica no es el único agente activo del desastre, sino que también los efectos de la amenaza y los elementos que conforman el riesgo, entre los cuales la vulnerabilidad tiene un papel central (18). Por lo tanto, el segundo contenido del concepto, se refiere a la construcción social de riesgos relacionado con la generación y recreación de condiciones de vulnerabilidad y de desigualdades socioeconómicas. Esto hace referencia a las construcciones que parten de otras manifestaciones de riesgo, volviéndose predecible que en un futuro sufrirán daños. Este tipo de construcciones incrementan con la vulnerabilidad, lo que aumenta los efectos nocivos de las amenazas naturales y, por consiguiente, la magnitud de los eventos desastrosos (19). En suma, los desastres actúan como reveladores de estas facetas de la construcción social de riesgos, mostrando que son las sociedades quienes crean riesgos y quienes establecen cómo percibir esos riesgos (23).

En consecuencia, el inmovilismo de la población ha sido un proceso históricamente construido a través del sistema económico y del sesgo cultural en torno a la percepción del riesgo. Puesto que, las situaciones de vulnerabilidad se han normalizado y aumentado con el paso del tiempo, lo que ha resultado en una familiarización, resignación e inmovilismo social ante situaciones de riesgo. Esto se ha visto reflejado en el poco criterio de seguridad a la hora de situar y construir los hogares, volviéndose especialmente vulnerables a cualquier fenómeno natural.

## **2.2 Los desastres son un acontecimiento social, político y económico**

La explotación de los recursos naturales es una condición necesaria para la acumulación de capital. En la actualidad, el Estado cumple la función de intermediario entre el capitalismo y la naturaleza, es decir, es el Estado quien modera o articula la relación. Esto se debe a que la lógica del capital carece de límites, por lo que se aprovecha de todos los recursos que tiene a su alcance hasta agotarlos. Además, no se encarga de manejar los efectos catastróficos del proceso productivo como lo son la contaminación, el agotamiento de reservas, las crisis económicas, etc. Por ello, se necesita la intervención del Estado para regular el acceso a los recursos y para hacerse cargo de los efectos negativos de la producción. En suma, el Estado obra en favor de los intereses de las clases dominantes a largo plazo y permite que los recursos naturales puedan ser explotados de forma durable. Al mismo tiempo, el Estado tiene la responsabilidad de organizar o “configurar” la naturaleza para que pueda ser explotada de forma permanente. Para ello, el Estado entrega derechos de propiedad sobre el mercado que se vaya a explotar, este puede ser en el plano de la biodiversidad o, por ejemplo, sobre las partículas de CO<sub>2</sub>. De esta forma, legalmente autoriza a las empresas privadas a sacar beneficios de la naturaleza. También, en el plano estadístico el Estado debe contabilizar y administrar los recursos naturales, organizándola y poniéndola a disposición del capitalismo. Así, el capitalismo, la naturaleza y el Estado constituyen en la modernidad un tríptico indisoluble (Keucheyan 31). De esta manera, la unión Estado, capitalismo y naturaleza supone la gestación de desastres a lo largo del tiempo, debido a que estos ocurren de acuerdo a los modelos sociales y económicos que adoptan los gobiernos. Al respecto, un país que ejemplifica cabalmente este proceso es Chile, puesto que los desastres han estado presentes

de forma recurrente en la realidad chilena, implicando innumerables pérdidas humanas y económicas que han frenado el desarrollo del país.

De este modo, Guillermo A. Espinoza en su texto se encarga de abordar el manejo de los desastres en Chile, donde señala que no es posible disociar la ocurrencia de desastres con la presencia humana, dado que las causas de los desastres están relacionadas tanto a estímulos naturales como a la actividad humana (21). Así, los daños producto de los estímulos naturales se relacionan con la intensidad y el comportamiento de estos, pero también con las características de la ocupación del territorio. Por lo tanto, si las causas se relacionan con estímulos de tipo antrópico, puede resultar más fácil establecer criterios de corrección, es decir, pueden ser anticipados y evitados (22). De forma que, para Espinoza los fenómenos naturales escapan al control del ser humano, quedando solo a su poder el acomodar el medio construido de tal manera que el hábitat pueda soportar los potenciales efectos de los fenómenos naturales. Por lo tanto, se depende de un manejo eficiente por parte del gobierno el cual comprenda planes de emergencia, evaluaciones periódicas, normas de control, etc., pues solo así se pueden disminuir las pérdidas humanas y de espacios de la comunidad (22).

A propósito, Juan Saavedra se dedica a hacer una revisión de documentos históricos, crónicas de época, notas de prensa e investigaciones publicadas que documentan hitos significativos de catástrofes ocurridas en Chile durante el período de 1900 y 1980. En este trabajo, señala que el neoliberalismo ha colonizado las respuestas gubernamentales frente a los desastres, incluso desde situaciones ocurridas en el pasado. Lo cual funciona como indicios que emergen en el tiempo, permitiendo examinar el origen de las formas de gobierno del desastre y los ajustes realizados para sostener las trayectorias de cohesión, orden y normalidad en cada caso. Estos han demostrado, debido a que son procesos complejos e históricamente situados, que los gobiernos no han sabido establecer un manejo eficiente ante los desastres. En Chile el autor llama a este proceder “gobierno neoliberal del desastre”, que consiste en un conjunto de discursos y procedimientos excepcionales de conducción gubernamental ante los desastres, los cuales se han caracterizado por la presencia de militares en las zonas afectadas, la represión de civiles y la legitimación de la prensa conservadora (49).

En conclusión, los fenómenos naturales van transformándose cada vez más en desastres debido a las condiciones de vulnerabilidad de la población, quienes sumados a diferentes mal interpretaciones conciben los fenómenos y los desastres desde una óptica errada que desvincula la participación humana, sumiéndolos en una ignorancia que vulnera su derecho a un hábitat seguro. Por ello, Romero y Maskrey señalan que los desastres deben estudiarse junto con la población, quienes deben presionar y mitigar la vulnerabilidad para reducir la ocurrencia de desastres y poder alcanzar condiciones de seguridad (9). De esta manera, se puede afirmar que el Estado y el neoliberalismo son los principales culpables de los desastres. De ahí que los procesos de urbanización, las tendencias en la ocupación del territorio, el empobrecimiento de segmentos de la población y la utilización de materiales inadecuados en la construcción de viviendas sean deficientemente regulados. Con esto se producen grandes interrogantes a desarrollar en trabajos futuros, en torno a los intereses mercantiles que protege el Estado neoliberal a costa de la seguridad y el bienestar social.

### **3. La crónica, un género polisémico y polivalente**

La crónica es por naturaleza un género peculiar, pues su forma de narrar los hechos procede de disciplinas tan disímiles como la historia, la literatura y el periodismo. Así, a través de los años se ha enriquecido su poder narrativo con nuevos matices y técnicas, transformándose en uno de los géneros más versátiles e idóneos para la transmisión y circulación del conocimiento. Al respecto, lo desarrollan los siguientes autores, quienes pretenden explicar y demostrar las funciones informativas, reflexivas y críticas de la crónica. Así se puede leer en el trabajo de Juan Carlos Gil llamado “La crónica periodística. Evolución, desarrollo y nueva perspectiva: viaje desde la historia al periodismo interpretativo.” (2004); “Un género persistente: crónica periodística-literaria latinoamericana” (2019) de Claudia Darrigrandi y Tania Diz; “Crónica narrativa contemporánea” (2018); “Crónica narrativa latinoamericana actual: los límites de lo real” (2019) y “Crónica narrativa contemporánea: enfoques, deslindes y desafíos metodológicos” (2020) de Patricia Poblete. En suma, todos diversos enfoques disciplinarios que pretenden demostrar las peculiaridades de la crónica, así como su importancia académica y cultural. En ese sentido, a continuación, se pondrán en relación las diferentes investigaciones de acuerdo al enfoque que hacen de la crónica como objeto de estudio, partiendo de sus inicios en la historia a su posterior evolución con la literatura y el periodismo. Para finalizar, se abordarán las características temáticas, estructurales y representativas de la crónica Latinoamericana.

#### **3.1 Crónica: inicio, evolución y desarrollo**

La crónica, como lo declara Gil, ha sido considerada una forma embrionaria de la historiografía, con un origen genuinamente latino (26). Esto, debido a que la crónica se estimó la herramienta narrativa más adecuada para que personas intelectualmente relevantes relataran a un determinado público lo que sucedía en lugares específicos (26). Así, la crónica se fue posicionando como una de las formas idóneas para la transmisión de conocimiento histórico a generaciones futuras, lo que la consolidó por un tiempo como un género de la historia (26). Sobre todo, porque su proliferación se dio junto a obras historiográficas en el occidente medieval entre los siglos IX y XIV (27). De esta manera, la crónica fue tomando forma de diversas temáticas, pues podía relatar el nacimiento de un príncipe como un matrimonio entre miembros monárquicos (27). Al respecto, Gil señala que su carácter

comunicativo la volvió especialmente susceptible al servilismo, pues como primera forma de contar la historia se vio influenciada por la propaganda, defendiendo causas, familias nobles o doctrinas eclesiásticas (27). De modo que, las crónicas se caracterizaron por estar redactadas por personas instruidas en letras con soltura escribiendo, atentas a la actualidad de su territorio y que recibían una remuneración a cambio de su trabajo. Por lo general, quienes cumplían estos requisitos eran los monjes, siendo autores de muchas crónicas medievales (27). Por consiguiente, la relación entre crónica e historia dotó de aspectos fundamentales al género, entre los que destaca, primero, que la crónica es un relato el cual secuencia los sucesos según un orden cronológico. Y, segundo, la importancia del autor como testigo privilegiado de los hechos que narra, seleccionándolos, interpretándolos y acomodándolos como le dicte su creatividad (28).

Por otro lado, la crónica y la literatura encuentran su unión a través del empleo de formas típicas del relato de ficción en el género crónica, sobre todo aquellas dedicadas a difundir los viajes de aventureros, las tomas de ciudades y los descubrimientos del nuevo mundo (Gil 28). Así, se comenzaron a narrar mundos imaginarios, retratos de personajes, diálogos, descripciones y comparaciones más propias de la ficción literaria que de la historia. Esto por ser elementos claramente inventados y fabulosos, con una existencia puramente intencional. En esta evolución de la crónica, el lenguaje es un elemento esencial el cual se adapta al estilo del autor, donde la retórica es empleada como artilugio para embellecer el mensaje, superando la monotonía de los hechos. Esto llevó a que los cronistas comenzarán a ser reconocidos por la particularidad de su escritura, posicionándose como persona que compone e inventa (28).

Así, la crónica se transformó en ese punto de unión entre la historia, la literatura y el periodismo, pues gracias a sus características cercanas al reportaje informativo, fue sometida a una serie de operaciones que la moldearon a la disciplina periodística (Gil 29). Así, la crónica periodística es aquella que tiene como finalidad comunicar de manera periódica sobre cosas o situaciones de necesidad, utilizando los argumentos suficientes para que los receptores puedan comprender la realidad que los envuelve, al mismo tiempo que los entretiene. Asimismo, la crónica periodística está sometida a la línea editorial que se le impone (tanto de producción como de elementos informativos), respondiendo a intereses

económicos de la empresa a la que sirve (Gil 30). De igual forma, otros elementos de vital importancia para la crónica periodística son la actualidad, el referente, los receptores y la investigación. Esto significa que la crónica debe abordar acontecimientos que tengan un reducido lapso de tiempo entre lo ocurrido y lo publicado. Además, deben ser trascendentes para el ideario colectivo, pues ese es el tipo de material que encuentra hueco en los medios más inmediatos. Mientras que, el deber del cronista será conectar con los receptores, para lo cual el uso del lenguaje es esencial. Por lo tanto, es necesario tener una buena interpretación de la realidad para interconectar los sucesos con otros, posicionarse ante ellos y proveer las posibles repercusiones de los hechos en la sociedad a nivel general y particular (Gil 31).

En conclusión, es imposible encerrar a la crónica en unos límites fijos, pues su esencia por naturaleza es polivalente y polisémica, siendo capaz de adaptarse a diferentes formas para narrar un hecho. Su versatilidad se puede observar en la pluralidad de significados que la rodean tanto en diccionarios como en definiciones, haciendo cada vez más amplio su concepto (Gil 32). Esto lo vuelve un género único, propio y auténtico, genuinamente latino al no tener ningún tipo de similitud con la práctica periodística anglosajona (Gil 35). A propósito, se puede observar que su presencia es especialmente fuerte en zonas como Latinoamérica. Así lo declaran Darrigrandi y Diz en su texto, donde destacan la importancia de “la crónica como género, como práctica y como artefacto cultural en el que se negocian subjetividades, se establecen relaciones intersubjetivas y en el que se producen y reproducen saberes.” (179). Por lo tanto, se puede decir que la crónica ha constituido un espacio privilegiado para la reflexión y la crítica en Latinoamérica. Esto se debe a su versatilidad, la cual posibilita su circulación en espacios tan disímiles como el arte, comentarios del día, sucesos criminales, etc. Asimismo, porque en su proceso de creación entran la toma de apuntes, fotografías, grabaciones, desplazamientos, lecturas, sonidos, etc. (178). Así, la crónica en Latinoamérica presenta una trayectoria especialmente ligada a los fenómenos sociales, culturales o políticos, siendo utilizada como espacio para la difusión y discusión de cuestiones de importancia (180).

En pocas palabras, la evolución de la crónica es de gran interés investigativo, pues es un género que dialoga con diversos campos del saber como las artes, las humanidades y las ciencias sociales. De esta forma, su evolución y desarrollo ha marcado desde hace siglos

sociedades y disciplinas de diferentes épocas y naciones, invitando a la reflexión y comunicación en torno a diversidad de temas. Por lo tanto, partiendo de esta breve contextualización en torno a la crónica, a continuación, se abordarán en mayor profundidad las particularidades que conforman al género crónica, más específicamente en Latinoamérica.

### **3.2 Características temáticas, estructurales y representativas de la crónica latinoamericana**

De acuerdo a lo que señala Patricia Poblete en su texto “Crónica narrativa contemporánea” (2018), se comprenderá por crónica “un texto periodístico, que se basa en criterios de lo noticioso, pero que remonta el mero afán informativo.” (37). En otras palabras, una crónica es aquella que remonta la coyuntura informativa mediante cuatro estrategias complementarias y entrelazadas. Primero, lo narrado está inserto en una serie de datos significativos que van más allá de lo inmediato. Esto permite comprender no sólo los hechos, sino que también la serie de factores que lo propiciaron. Segundo, la crónica apela a constantes humanas universales, por lo que se distinguen los hechos de las temáticas que le subyacen. Tercero, la crónica está siempre enfocada desde un punto de vista propio. Cuarto, se emplean en ella recursos narrativos estéticos que derivan de cierto enfoque hacia la realidad que se está buscando plasmar. Ese enfoque suele regirse por un criterio ético. Por lo tanto, el autor de la crónica exhibe un dominio del lenguaje que va más allá de lo referencial (38).

De esta forma, Poblete profundiza en torno a las temáticas y estrategias narrativas que se utilizan en las crónicas sobre la violencia en Latinoamérica (39). Aquí destaca cómo la crónica, comprendida como un relato sobre lo real, integra y resemantiza códigos propiamente ficcionales o fantásticos en los operadores que rigen el mundo posible. Así, a través del uso de los operadores (aléticos, deónticos, axiológicos y epistémicos), la crónica mantiene la veracidad de lo narrado a pesar de presentar escenarios “imposibles” para las reglas de la recta conciencia (40). Es así como la crónica hace uso de estrategias narrativas para profundizar en temáticas más complejas como la violencia o la naturaleza del mal, manteniendo la veracidad y otorgándole un espesor ontológico (45). En el texto “Crónica narrativa contemporánea: enfoques, deslindes y desafíos metodológicos” (2020), Poblete señala que, como estrategia para lograr la veracidad, la crónica toma y adapta dos aspectos

de la ficción gótica. El primer aspecto es seleccionar los motivos y figuras que van a sustentar su narración, con ello se propone crear un contexto capaz de racionalizar el mal con el fin de hacerlo comprensible (140 - 143). El segundo aspecto es la omisión narrativa, la cual se justifica en dos sentidos: primero, para evitar el morbo y la violencia en exceso. Segundo, cuando el contexto permite prescindir de detalles sin sacrificar la inteligibilidad del escrito (144). A esto se le suma que la supresión textual tiene la carga simbólica de lo elidido, lo cual potencia su impacto. Por lo tanto, en términos estructurales el silencio semántico es especialmente relevante (146). No obstante, en su texto “Crónica narrativa latinoamericana actual: los límites de lo real” (2019), señala que en Latinoamérica específicamente existe un grave problema para generar discursos verosímiles debido a los diversos intereses de carteles, gobierno, instituciones, etc. Esta situación no solo demanda una nueva forma de escribir, sino que nuevas formas de leer lo noticioso, exigiéndole al cronista saber qué parte de su texto censurar u omitir y al lector identificar e interpretar los vacíos y aquello que está entre líneas (101). Es así como actualmente se justifica en la crónica el uso de recursos narrativos y estilísticos propios de la literatura, pues a través de recursos como el sueño, la vigilia, las metáforas o la omisión, los autores están intentando entregar de una forma determinada cierto enfoque hacia la realidad (108).

En conclusión, la crónica tiene un pasado remoto ligado a diversas disciplinas, esto la ha nutrido de una potencia instrumental que posibilita al cronista narrar los hechos desde una subjetividad. Así, a comparación de otros géneros, el cronista tiene un gran protagonismo al momento de escribir, pues es quien articula la especificidad del tema, la riqueza del léxico, las estrategias narrativas y estéticas, etc. Esto lo convierte en un género ambiguo, polisémico y polivalente, lleno de miradas interdisciplinarias que lo nutren y transforman constantemente, adquiriendo la capacidad de transgredir las fronteras de lo meramente informativo para volverse algo propio y singular. Por lo tanto, como evidenciaron los autores, es innegable la importancia académica de la crónica y su valor como discurso dentro del campo cultural. En último término, es importante mencionar que la crónica es un género especialmente útil para estudiar el desastre ocurrido el 27 de febrero del 2010, así como las fallas del modelo neoliberal que condicionaron que este fenómeno natural se transformara en uno de los desastres más grandes registrados en la historia de Chile y el mundo.

## CAPÍTULO 2. ANÁLISIS

Natalia Sánchez Mella es una periodista con especial interés en áreas como la cultura, el medioambiente, los Derechos Humanos, la educación y los pueblos originarios. Con una sólida formación académica, Sánchez es Licenciada en Comunicación Social, Diplomada en Periodismo de Investigación y Diplomada en Educación, Memoria y Derechos Humanos por la Universidad de Chile. Asimismo, cuenta con una Maestría en Derechos Humanos y Democratización en América Latina y el Caribe por la Universidad Nacional de General San Martín en Argentina y una pasantía en la Universidad Complutense de Madrid. Su extensa experiencia laboral y voluntariado la han curtido como una profesional con gran sentido crítico y responsabilidad social, sobre lo cual ha volcado su trabajo escrito publicando dos libros titulados *27F: Los otros Damnificados. Crónicas de una periodista en práctica* (2014) y *Habitantes de los bordes* (2016) en conjunto con los periodistas Daniel Rozas, Katherine Ibáñez y Fernanda Carrera.

Sin embargo, es preciso señalar que una de las experiencias que marcaron profundamente a Natalia Sánchez a nivel académico y profesional, fue su práctica profesional en la sección política del diario *El Mercurio*. En este espacio, la autora tuvo que desarrollar reporte, investigación y redacción de notas, así como cubrir las elecciones presidenciales del año 2010, la gira presidencial del presidente recientemente electo Sebastián Piñera y reportear en terreno la devastación provocada por el terremoto y maremoto que azotó a Chile ese mismo año. Una serie de sucesos que permitieron a Sánchez volverse un testigo privilegiado de la historia, para posteriormente plasmarlo en su crónica. De esta manera, se puede dar cuenta que la escritura de Sánchez es una que reúne como características principales la reflexión en torno a las desigualdades sociales y al quehacer profesional, volviéndolos espacios donde cuestiona el deficiente funcionamiento social y político de Chile.

En base a lo anterior, la figura de Natalia Sánchez se puede establecer como una voz potente de denuncia, desde su recorrido como estudiante en la Universidad de Chile a su posicionamiento como profesional. Sus diversos trabajos no remunerados y de apoyo a la comunidad dan cuenta de una figura comprometida con mejorar Chile y entregarle

oportunidades, así como visibilidad a los sectores de mayor vulnerabilidad. Por ello, su literatura puede no solo analizarse e interpretarse como una de denuncia hacia el sistema, sino que también como una centrada en promover la dignidad, el bienestar y la seguridad de la población.

### **1. Un terremoto institucional**

La particular experiencia de Natalia Sánchez en contexto de desastre comienza un sábado 27 de febrero del 2010 a las 3:34:14 de la madrugada, momento en que Chile se sacude por más de tres minutos alcanzando la magnitud de 8,8 grados en la escala de Richter. Un mega terremoto que se posicionaría como el segundo más fuerte en la historia de Chile y como el octavo más fuerte registrado por la historia de la humanidad. Así da comienzo la particular experiencia de Sánchez, quien vivió el terremoto en una casa ubicada en la comuna de Renca, sorprendentemente resistente al movimiento telúrico. Por el momento, alejada del desastre y la muerte que a horas de distancia arrastraba poblaciones enteras a la destrucción. Su posición de testigo privilegiada, le permitirá no solo reconstruir un episodio dramático de la historia chilena, sino que también presentar una radiografía social y política de Chile en contexto de desastre. Puesto que, en la crónica se pueden encontrar una serie de referencias que permiten estudiar el desastre desde diferentes ópticas. El objetivo de este capítulo será revisar de forma minuciosa la información expuesta en la crónica, con el fin de comprender a través del estudio de los factores, que el terremoto del 2010 fue un desastre económico, político e institucional.

Para comenzar, es preciso recordar que Chile antes del terremoto era considerado un país con una próspera economía, apoyado de un sistema democrático, con un sólido aparato institucional. En pocas palabras, el país de Latinoamérica que más se distanciaba del llamado tercer mundo (Sarmiento 46). Sin embargo, esta solidez económica, política e institucional se ve completamente desarticulada al experimentar un fenómeno natural de aparición extraordinaria, demostrando que más allá del fenómeno existía una importante negligencia en organismos públicos y estatales, así como profundos factores de vulnerabilidad y riesgos asociados con el modelo económico neoliberal. Así se puede leer en la crónica, donde Sánchez es enviada a “la Moneda chica” solo pocas horas después del terremoto para cubrir las declaraciones del futuro gabinete del presidente electo Sebastián Piñera. Allí consigue

una exclusiva de María Luisa Brahm, jefa de asesores de La Moneda y de Rodrigo Ubilla, sub secretario del interior, quien declara que se realizó una reunión en la ONEMI (Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior), donde asistió el ministro, el presidente electo y la directora de la institución Carmen Fernández (32). En esta reunión, Sebastián Piñera “pidió formalmente a la directora de la ONEMI, Carmen Fernández, dada la emergencia y dado el desempeño que ella ha tenido en la historia del cargo, que continuará en él.” (32). Esta fue la declaración textual que dio Ubilla, donde se evidenció una respuesta tardía ante el estado de emergencia en que se encontraba Chile, manteniendo a esas alturas del día (aproximadamente pasadas las 12:00 PM), solo reuniones para tomar contacto y revisar informes de la situación hasta el momento. Lo que resulta más alarmante, es que Piñera pidiera a Carmen Fernández continuar desempeñando su cargo luego de todas las negligencias que cometió la institución bajo su mando. Una realidad que golpearía más temprano que tarde a la institución, según escribe Sánchez, al presentar la directora su renuncia un día antes que Sebastián Piñera asumiera su mandato el 11 de marzo (32). La periodista dos años después sería la primera autoridad en ser responsabilizada por no alertar a la población sobre el peligro de tsunami:

En mayo de 2012 comparecieron ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago el ex subsecretario del Interior Patricio Rosende, la ex directora de la Onemi Carmen Fernández, el jefe del Shoa (Servicio Hidrográfico y Oceánico de la Armada) Mariano Rojas, el ex jefe del Centro Nacional de Alerta Temprana (CAT) Johaziel Jamett, el ex jefe de turno de la Onemi Osvaldo Malfanti, el sismólogo de la Universidad de Chile Carlos Aranda, el ex jefe de turno del Shoa Mario Andina y el ex director de Oceanografía de la misma entidad Andrés Enrique. (Sánchez 33)

Todos los mencionados fueron formalizados por cuasidelito de homicidio, debido a la muerte de 156 personas y la desaparición de 25 en las zonas afectadas por el tsunami. El proceso que duró cinco años tras declaraciones, audiencias y reformalización, fue finalmente suspendido condicionalmente por el Ministerio Público en abril del 2016, para cerrarse definitivamente en octubre del 2017. “Ironías en la Onemi” es como nombra Sánchez el apartado que le dedica a la institución, donde declara que “las grietas, el polvo y el deterioro natural del

edificio resultan una irónica metáfora de lo que se avecinaba para la institución.” (34). La gravedad en el deficiente desempeño de la institución se agudiza cuando los antecedentes demuestran que la primera alerta de maremoto no provino de Chile, sino que desde el Centro de Alerta de Tsunamis de Alaska a las 3:46 h, es decir, 12 minutos después del terremoto. Ante la falta de confirmación por parte de Chile, el organismo de Alaska llamó directamente al encargado del SHOA, pero quien respondió no hablaba inglés ni era especialista en el tema, por lo que no comprendió la alerta. Dos minutos después, el organismo de Alaska llama nuevamente al SHOA, esta vez con un funcionario de habla hispana, asegurándose que la alerta había sido recibida por el país. El SHOA a las 4:17 emitió un fax a la ONEMI (quienes acusaron fue recibido ilegiblemente), donde informaban peligro de maremoto. A las 4:44 el PTWC (Pacific Tsunami Warning Center) ratificó la ocurrencia del maremoto e instó a las autoridades a emprender acciones. Sin embargo, a la misma hora el Ministerio del Interior de Chile descartaba toda posibilidad de que ocurriera un maremoto. En efecto, sólo 18 minutos después del terremoto la primera ola destructiva alcanzó la ciudad de Talcahuano, dos minutos más tarde alcanzaba la ciudad de Constitución. Los problemas de comunicación generados por el terremoto, la falta de preparación, coordinación y confusiones por parte de las instituciones, llevaron que a las 5:20 la entonces presidenta Michelle Bachelet se comunicará con el SHOA, quienes ratificaron no había posibilidad de ocurrencia de tsunami, transmitiendo ella esta noticia por televisión a las 5:40, cuando la realidad era que a las 6:22 una última ola arrasaba la ciudad de Constitución (Romero et. al. 147-148). Sánchez plasma esta terrible equivocación a través de las palabras de un joven de Santa Clara, quien afectado por el tsunami declara al presidente electo “les dijeron que volvieran a sus casas, señor Presidente, y ahí perdieron sus vidas”, sentencia. “Lo sé”, contesta él (...)” (54). La negligencia por parte del gobierno y las instituciones del Estado fue tal, que a las 9:00 de la mañana la presidenta Bachelet descartó a nivel nacional la posibilidad de que ocurriera un tsunami, sin tener conocimiento de que este ya había ocurrido (Romero et. al. 148).

En ese sentido, la experiencia del 27F expuesta por Sánchez demuestra la vulnerabilidad a la que estaba expuesta la población debido a las incompetencias de sus organismos públicos. Hugo Romero, Claudio Fuentes y Pamela Smith hacen especial énfasis en que no resultó extraño observar el desempeño de organismos gubernamentales como la ONEMI, a la que se refieren como:

una dependencia de escasa importancia, ubicada curiosamente en el Ministerio del Interior (que se supone es el de mayor jerarquía institucional). El solo hecho de que se tratara de una “oficina” y no de una subsecretaría o departamento de mayor rango señalaba su precaria existencia. Su personal, de escasa especialización y profesionalismo, puede ser representado por su directora, una periodista sin ninguna preparación profesional en el manejo de los riesgos y desastres naturales. (149)

Como se pudo leer, este denominado “terremoto institucional” tiene su origen mayormente en la falta de financiamiento, en la reducción del tamaño y roles de los organismos públicos y estatales, en falta de preparación y profesionalismo de los funcionarios, así como falta de mantenimiento y funcionamiento de los equipos. Esto sin olvidar la participación de las empresas de telecomunicaciones, quienes gracias a los procesos de privatización se habían comprometido a mantener redes paralelas y fuentes alternativas para asegurar la comunicación de los usuarios. Una serie de compromisos con los cuales no cumplieron (Romero et. al. 149-150). De acuerdo a la crónica de Sánchez, ese sábado 27 de febrero debido a la falta de luz y comunicación “nadie tenía información respecto a casi nada. Por esas horas, al medio día, todo era preliminar, provisorio, no confirmado.” (29). Por consiguiente, a raíz de lo expuesto se puede afirmar que en gran medida el terremoto se transformó en un desastre debido a la incompetencia de las debilitadas instituciones gubernamentales producto del neoliberalismo, sistema el cual empequeñece y debilita el Estado. Perry Anderson señala que la estabilidad monetaria es lo más importante en este sistema, para lo cual es necesario limitar las acciones y el poder regulador del Estado a través de una disciplina presupuestaria y contención del gasto social (27). Por lo que, se puede demostrar que el Estado chileno cumple cabalmente las premisas del neoliberalismo al no fiscalizar el correcto funcionamiento de empresas e instituciones. Asimismo, al disminuir el financiamiento a instituciones de gran importancia como la ONEMI y el SHOA, organismos dedicados a la seguridad nacional.

Sin ir más lejos, en el mes de julio del año 2022, la ANFUONEMI (Asociación de Funcionarios de la ONEMI) inició una paralización indefinida en modo de protesta debido a que se encontraba en etapa final de discusión un posible desfinanciamiento del Sistema

Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), organismo que planea reemplazar a la ONEMI (Mesa párrafo 1). Según Marcos Dinamarca, tesorero nacional de ANFUONEMI, llevar a cabo este nuevo organismo requiere de \$8 millones y 200 funcionarios adicionales capacitados para que se lleve a cabo correctamente. Sin embargo, la DIPRES (Dirección de Presupuestos de Chile) propuso asignar \$5.400 millones para las operaciones actuales de la institución, más las de SENAPRED (Mesa párrafo 3). De acuerdo a los funcionarios, este presupuesto no es suficiente para financiar la cantidad de tareas que lleva a cabo la ONEMI, más la instauración de este nuevo organismo, remarcando que no cuentan con la infraestructura, ni con el personal necesario para lograr lo que la ley establece (Mesa párrafo 5). Lo más preocupante es que este nuevo proyecto, que pretende corregir los errores de la ONEMI, no cuenta con el financiamiento suficiente para lograrlo exitosamente. El miedo a que se repita lo ocurrido el año 2010 debido a falta de recursos, es una de las preocupaciones principales para los funcionarios (Mesa párrafo 6). Esto deja en evidencia doce años después del 27F, que se siguen cometiendo los mismos errores derivados de un sistema económico que disminuye cada vez más los recursos invertidos en el bienestar ciudadano.

Con respecto a lo anterior, la necesidad de una institucionalidad correctamente capacitada no es solo aquella centrada en una efectiva gestión de riesgos (aspecto en el cual fallaron rotundamente), sino que también en la prevención de las amenazas y vulnerabilidades. Al respecto, Fabián Guajardo declara que a nivel preventivo un trabajo importante es respetar los mapas de riesgo de inundación y las zonas costeras para la construcción de viviendas, planificación territorial que se fue flexibilizando e incluso olvidando (139). Esto corresponde al sistema neoliberal quien, a través de un irrestricto ejercicio de la libre competencia, establece exigencias inmobiliarias que impulsan las construcciones riesgosas. Para el 27F se contaba con toda la información preventiva necesaria: registros del terremoto de Valdivia (1960) en la zona y “las cartas de inundación” por riesgo marítimo diseñadas por el SHOA. Sin embargo, la flexibilización en los criterios de urbanización debido a la necesidad y exigencias del mercado inmobiliario, impulsaron la construcción y el crecimiento de ciudades costeras en zonas afectadas. Esto se reflejó en el maremoto, el cual arrasó en gran medida con construcciones de las últimas décadas y no centros históricos (Guajardo 139). Alex Hurtado señala que en Chile el emplazamiento de

viviendas en zonas de riesgo se lleva a cabo bajo consentimiento e inconspicuo acuerdo con gobiernos comunales, interviniendo los espacios de forma unilateral y libre de regulaciones. Por lo que, la especulación inmobiliaria tiene como consecuencia que las ciudades no están siendo pensadas por profesionales competentes al ámbito del habitar, sino que están siendo condicionadas por la esfera de decisiones de negocios e inversionistas (253-254). Esta realidad se ve reflejada en la crónica a través de la gira presidencial por las zonas afectadas, donde destacan dos aspectos relevantes: la mala ubicación de las viviendas y la baja calidad en los materiales de construcción:

A un costado de la calle por donde viajábamos había lo que a simple vista parecía un descampado muy grande, donde cada cierto tramo se levantaba una especie de caseta de concreto de cerca de unos 2 ó 3 metros cuadrados. Llamaban la atención porque eran muchas, todas a la misma distancia unas de otras, decenas de ellas. Estaba tan intrigada que le pregunté al conductor de la camioneta qué eran esas construcciones. “Son los baños de las casas, era la única parte de concreto”, me contestó. (Sánchez 61)

La crónica permite comprobar que muchas de las viviendas y edificios destruidos en un primer momento por el terremoto contaban con una baja calidad en los materiales de construcción, además de no seguir una normativa antisísmica. En consecuencia, cuando las olas destructivas llegaron, los hogares no soportaron mucho más quedando solo las estructuras hechas de concreto en pie que, como se pudo leer, consistían únicamente en los baños de las casas. Sin ir más lejos, los antecedentes demuestran que los agentes reguladores como el Ministerio de Obras Públicas, fueron flexibilizando su rol fiscalizador principalmente en las obras de infraestructura pública, en las concesiones de construcción con empresas privadas y en los criterios de construcción de edificios de altura (Guajardo 139). Esto permite comprender por qué tantas villas de casas se ubicaban en zonas de riesgo y con un bajo nivel de construcción. No obstante, quizás una de las tragedias más impactantes a nivel inmobiliario fue el desplome del edificio Alto Río:

A solo un año de su inauguración, el edificio había caído por completo desde su base y, además, se había partido por la mitad. Por la hora en que el terremoto ocurrió, a las 3.34, muchos de sus moradores quedaron atrapados

en el interior. Finalmente, hubo cerca de setenta heridos sobrevivientes y ocho fallecidos. El último cuerpo fue rescatado el 9 de marzo del mismo año. Las historias de aquellas familias mantuvieron en vilo a todo el país ante la angustia de la búsqueda, la rabia contenida ante la mala calidad de una construcción nueva que había costado vidas. (Sánchez 101)

Una vez más, se puede dar cuenta que el desastre del 27F se generó por una pérdida de fiscalización que correspondía a instituciones estatales, quienes debían primar la seguridad de la población. Pero que, producto del neoliberalismo se ven limitados en su deber regulador, consintiendo la acción especulativa de particulares y volviéndose un Estado al servicio del mercado. Sánchez evidencia la estafa del mercado inmobiliario a través de la descripción del edificio derrumbado:

Con apenas un año de uso, los objetos aún tenían esa apariencia de “lo nuevo”. Era inevitable preguntarse cómo cae y se destroza una estructura nueva. La respuesta estaba ahí, tan evidente como violenta. Los materiales, la obra gruesa de aquel edificio, era una verdadera broma de mal gusto. Las estructuras de fierro utilizadas en los pilares eran unas varillas delgadas que parecían alambres, habían cedido por completo y estaban dobladas y quebradas por todas partes. Al mirarlas tenía la certeza que con un gran alicate podría doblarlas, incluso con mi propia fuerza. El hormigón de esos pilares se descascaraba con las manos. Sentí ganas de llorar, un nudo en el pecho de solo pensar en cómo la empresa inmobiliaria Socovil podía abaratar costos con tanto descaro, tanta irresponsabilidad, tantas consecuencias. (102)

Las autoridades para determinar las causas del desplome necesitaron de diez meses en los cuales la fiscalía y el Instituto de Investigaciones y Ensayos de Materiales (IDIEM) de la Universidad de Chile, concluyeron que hubo negligencias graves a la hora de construir el edificio (Cáceres 5). Primero, es importante destacar que “Según la norma 433, antes de su modificación en febrero de 2011, existían cuatro tipos de suelo: I, roca; II, firme; III, blando o arenoso, y IV pantanoso, no apto para construir.” (Cáceres 12). El suelo donde estaba el edificio Alto Río clasifica según IDIEM como suelo tipo III, sin embargo, el cálculo estructural que hizo el ingeniero Pedro Ortigosa de Pablo clasificó el suelo como tipo II. Así,

la empresa construyó en suelo riesgoso, debido a que no se hizo un segundo informe sobre la velocidad de propagación de ondas de corte, el cual hubiese servido para clasificar correctamente el suelo (Cáceres 12). Además, se encontraron insuficiencias en la configuración, las dimensiones y los detalles de las armaduras en la zona en la que se fracturó el edificio, cambios estructurales que no se reflejaron en los planos presentados y aprobados por la Municipalidad de Concepción, misma que fue acusada de ocultar información, debido a que durante la investigación del juicio no se encontraron en su central los planos de ingeniería del edificio. Según el fiscal a cargo del caso, este edificio fue una obra mal estructurada en el papel y en la práctica (Cáceres 14-15). Así, la gravedad de este caso fue llevado a juicio en dos ocasiones, siendo condenados los tres propietarios de la inmobiliaria y el ingeniero calculista René Pettinelli. Los cuatro fueron formalizados por cuasidelito de homicidio de ocho personas y siete de lesiones graves. Sus penas las pudieron cumplir en libertad, además de pagar grandes sumas de dinero. El caso finalmente se cerró en 2014 causando gran indignación en la ciudadanía, pero sobre todo en las víctimas del desplome. El caso del edificio Alto Río marca un precedente en el plano inmobiliario, pues dejó en evidencia las consecuencias de un sistema basado en la libertad y desregulación comercial, así como la impunidad con la que cuentan aquellos con poder e influencia en el mercado chileno.

Para terminar, es posible demostrar gracias a la crónica que el terremoto no fue un “desastre natural”, sino que fue un desastre socio-natural: económico, político e institucional. Las diversas circunstancias asociadas con la vulnerabilidad; los problemas de gobernabilidad; de planificación urbana; normativas de construcción; prevención y de gestión de riesgos, son algunos de los principales factores en la ocurrencia de desastres. Esto solo demuestra los niveles de debilidad existentes en las instituciones chilenas, donde los mecanismos financieros se instalan por sobre el bienestar de la ciudadanía. Situaciones que se siguen repitiendo, como Sánchez se encarga de relatar, al escribir sobre el caso de Magdalena Matte, la primera ministra de vivienda del gabinete de Piñera, quien terminaría abandonando su cargo luego de presentar irregularidades de su cartera en torno al Caso Kodama, un fraude al fisco en grado de consumado, tras un convenio extrajudicial de \$17 mil millones de pesos que el SERVIU (Servicio de Vivienda y Urbanismo) acordó con la empresa Kodama (34). En definitiva, se puede inferir que el problema principal del Estado

chileno en contexto de desastre, fue no haber fiscalizado los negocios de las empresas privadas ni de las inmobiliarias, permitiéndoles un irrestricto ejercicio de “libertad de mercado”, ignorando los conocimientos formales sobre ordenamiento territorial y efectuando una nula regulación a las construcciones. Así como una evidente falta de financiamiento para la preparación de funcionarios y el mantenimiento de los equipos encargados de advertir la ocurrencia de fenómenos naturales.

## **2. El desastre de la represión**

Las horas posteriores a la ocurrencia de un fenómeno natural son las más importantes, pues es el momento en que el sistema político e institucional debe reflexionar acerca de sus propios límites para enfrentar el desastre. Aquí, se deben decidir si los marcos constitucionales e institucionales establecidos (sean democráticos o no) son capaces de abordar la catástrofe con eficiencia o si, por el contrario, se necesitan medidas extraordinarias para conducir la crisis. Por lo general, estas medidas suponen renunciar al control civil en las zonas afectadas y traspasarlas a fuerzas militares para la organización del orden público, de organización de la asistencia a la población y de restitución del orden social (Ossa y Mascareño 15). En un contexto de caos y descontrol como lo fue el 27F, se vuelve imprescindible para el gobierno definir el marco de excepcionalidad para controlar la subversión y mantener el orden público. Así, resulta objeto de especial interés para este apartado el modo en que el Estado chileno gobernó en contexto de desastre, pues los discursos, las intervenciones y procedimientos demostraron ser coherentes con los principios políticos y económicos del régimen neoliberal. A continuación, se seleccionarán diversos momentos de la crónica que permiten demostrar que el desastre del 2010 no fue natural, sino que fue provocado en gran medida por el accionar del gobierno en materia de orden público, promocionando tiempos de emergencia, apelando a valores morales absolutos y provocando miedo en la población. Esto con el fin de legitimar la presencia militar y la arbitrariedad, así como el uso del Estado de Excepción Constitucional para proteger la propiedad privada y empresarial, por primera vez desde el fin de la dictadura militar.

En principio, la militarización vivida luego del 27F debe su origen a la falta de preparación de las instituciones de emergencia y la carencia casi total de soportes de comunicación, lo que provocó una situación de caos y descontrol que no tardó en reflejarse en los medios de comunicación masivos, quienes propagaron incansablemente imágenes de derrumbes, desabastecimiento y saqueos a las grandes industrias y supermercados (Sánchez 17-18). Esto estimuló la divulgación de discursos moralizantes con el propósito de influir en las creencias y los valores sociales, legitimando la organización armada y el uso de la fuerza en la población. Sánchez declara que los días posteriores al terremoto giraron en torno a lo peligroso que resultaba no restablecer “el orden público” a la brevedad, a lo cual “El gobierno

respondió entregando el control a las Fuerzas Armadas: el 28 de febrero, la entonces Presidenta Michelle Bachelet promulgó, mediante decreto supremo, Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por *calamidad pública*.” (18). Así, las regiones del Maule, del Biobío y de O'Higgins entraron en Estado de Catástrofe, lo que significó que se adoptaron todas las medidas extraordinarias de carácter administrativo que fueran necesarias para el restablecimiento de la normalidad en las zonas afectadas. El discurso de la entonces presidenta Bachelet subrayaba la importancia de proteger no solo a las personas, sino que también sus bienes, para lo cual era necesario aplicar medidas extraordinarias. No obstante, el tiempo demostraría que los discursos y procedimientos excepcionales aplicados durante el terremoto vulneraron algunos derechos fundamentales de la población, dado que nadie se encargó de definir los difusos límites en que los uniformados podían usar la fuerza contra la sociedad civil (Sánchez 18). Esto provocó una mayor sensación de caos y desamparo, pues la destrucción de las viviendas, la falta de comunicación y de servicios básicos, más la violencia ejercida por las Fuerzas Armadas, dejaron completamente desvalida a una parte importante de la población. Un accionar acorde al neoliberalismo, sistema el cual metódicamente ha buscado restringir la democracia en contexto de desastre. Henry A. Giroux declara que la militarización intenta eliminar lo democrático, la autorreflexión y lo colectivo, reemplazándolo por una autopromoción e interés individual, tendencias que se ven legitimadas por un darwinismo social que se difunde mediante televisión y que naturaliza la disminución de derechos civiles y sociales, así como una promoción de la guerra contra todo lo que sea un mínimo de solidaridad y lucha social en conjunto (77). Así, el “Estado de Catástrofe” se transformó en “Estado de guerra”, a través de políticas autoritarias como la restricción a las libertades de locomoción, de reunión, el derecho a la propiedad, a la requisición de bienes, hasta el difundir en los medios de comunicación “información para dar tranquilidad” a la población. Una serie de medidas ejecutadas en su mayoría por militares, quienes a través de la hipervigilancia y la violencia se aseguraron de su total cumplimiento.

De modo que, uno de los muchos errores que cometió el Estado chileno en contexto de desastre fue la incansable promoción de tiempos de emergencia, lo cual, sumado al trabajo periodístico, sobre expuso de forma extrema la falta de orden público. Esto llevó a que la población legitimara el actuar de los militares celebrando la manifestación de “mano dura”. Sin embargo, en la práctica la salida de Fuerzas Armadas significó que más de diez mil

efectivos patrullarán las calles de día y de noche. Los detenidos por pillaje, vandalismo o por transitar bajo toque de queda fueron formalizados con todo el rigor de la ley, quedando en prisión preventiva pese a las irregularidades en los procesos de captura. Esto permite demostrar que para el gobierno (saliente y entrante) el concepto de “orden público” significaba extinguir cualquier tipo de desorden o desobediencia civil, incluso si esta tenía origen en la más imperante necesidad de las personas. Sánchez se encarga de ilustrar esta situación a través de los habitantes de la población Agüita de la Perdiz en Concepción:

“Cuando fue el terremoto, la gente no sabía mucho qué hacer, no teníamos luz, ni agua, tan solo algunas mercaderías en las casas”, comenzó a contar. “Al día siguiente, alguien llegó con el rumor de que habían abierto el supermercado abajo, de que estaban sacando las cosas”. Los vecinos comenzaron a mirarse sin decir nada, algunos opinaron que no se podía robar cosas, que eso no estaba bien, que no había que aprovecharse de las circunstancias; otros, por miedo, pensaron que no era conveniente, pero la Ale dijo certera que “por alimentar a mi hijo soy capaz de hacer cualquier cosa”. Y fue suficiente. Los vecinos comprendieron que no había alternativas, que la ayuda de las autoridades no llegaba y no sabían cuánto tardaría en hacerlo, si es que llegaba. (144)

Como los vecinos de esta población, la historia se repitió en diversas regiones de Chile, hordas de personas desesperadas intentando conseguir por sus propios medios insumos para la mantención de sus familias y comunidades. El miedo principal era no recibir ayuda del gobierno, lo que se materializó tempranamente, pues en diversos lugares llegaron antes los uniformados a requisar objetos robados que la ayuda. Esto dejó en evidencia la incapacidad del Estado para construir una red de acopio y repartición de alimentos, medicamentos, ropa, etc. Una serie de productos y servicios básicos que se encontraban monopolizados por las grandes cadenas de supermercados e industrias quienes, pese a que las cadenas de frío se habían dañado y muchos alimentos comenzaban a descomponerse, no activaron ningún mecanismo de repartición de alimentos (Aigner 4). A raíz de este comportamiento, el Estado chileno se posicionó como un gobierno que vela por el orden público y la propiedad privada, en vez de velar por el restablecimiento de las necesidades vitales de la sociedad. Tal

como señala la crónica “Se puso a la misma altura la defensa de la propiedad privada y los tormentos de una población golpeada por la desventura, rodeada de muerte y destrucción.” (ctd. en Sánchez 133).

En ese sentido, se puede afirmar que el gobierno chileno se encargó de configurar un ardid argumental para la gestión de la represión, enfocándose en apelar a valores morales absolutos, proclamando una división entre buenos y malos ciudadanos. Aquí, destacó la figura del saqueo y el lumpen individualista y “desalmado”, confundiéndolos en una asociación simplista, lo que trajo consecuencias sociales y políticas, puesto que sus figuras y actos fueron calificados de “vergüenza moral” y de “cataclismo social” (Aigner 5). Para el neoliberalismo, la miseria humana es definida como resultado de elecciones individuales, en el cual la desgracia personal se visualiza como la base de los problemas de criminalidad (Giroux 80). Por lo que, criminalizar a los individuos de sectores más vulnerables es un comportamiento común en un sistema donde los políticos recuerdan constantemente cuán degenerados se han vuelto los pobres, mientras que cuestiones como la igualdad son usadas para descalificar a quienes sufren de una miseria sistemática (Giroux 81). Así, en contexto de desastre la población más pobre se volvió objeto de sospecha, validando que la acción militar socavara y controlara sus pasos en sociedad. Sánchez ilustra esta situación a través de la detención de los vecinos de la población Diego Portales en Talcahuano, quienes sufrieron de procedimientos sumamente violentos en un afán de requisar elementos robados de supermercados y bodegas, deteniendo a un culpable por casa:

El primero en ser detenido fue Bernardo Ortega, un vecino de 58 años (en 2010) que vive en Calle Tocopilla, doblando la esquina de la casa de los jóvenes. Bernardo venía llegando de su trabajo a almorzar en su casa cuando un grupo de siete carabineros ingresó a su domicilio, rompiendo la puerta a patadas, buscando especies robadas. Según él mismo me contó meses después -visiblemente afectado-, al no encontrar nada comenzaron a sacar una serie de artículos que él había comprado; aceite, arroz, *confort*. Bernardo Ortega es un hombre de pelo cano y rostro cansado. Su voz se quiebra y su mirada se nubla por completo al recordar cómo lo sacaron de su casa, atándolo de manos con

un plástico y golpeándolo con un puntapiés, mientras su esposa presenciaba todo desde el interior. (155)

Como el caso de Bernardo Ortega, la historia de abusos por parte de uniformados, jueces y fiscales se repite numerosamente. La falta de responsabilidad por parte del gobierno y la institución sigue siendo un tema pendiente para todos aquellos que fueron apresados de forma injusta e innecesaria durante meses luego del terremoto. Más aún, si se considera a aquellos que murieron debido a la excepcionalidad de estos procedimientos, como fue el caso de David Riquelme, quien junto a Iván Rojas salió en toque de queda a comprar cigarrillos. En el transcurso, se toparon con cinco infantes de marina quienes los redujeron, golpearon y amarraron, sin siquiera pedirles documentos de identificación. Esta detención terminó con la muerte de David Riquelme, quien producto de los golpes y fracturas no pudo moverse de donde los marinos lo abandonaron, muriendo de un ataque de epilepsia. Iván Rojas sobrevivió a este atentado con una fractura en la novena costilla derecha de carácter grave, la cual terminaría siendo presentada como lesión leve a nivel judicial (Sánchez 162-164). Esto evidencia la violencia innecesaria de la que fue víctima la sociedad civil más vulnerable a manos de las Fuerzas Armadas, así como el poco criterio de las autoridades quienes permiten que la justicia castrense se rija por el sistema penal antiguo, los cuales han demostrado no reprender de forma ejemplar el mal comportamiento de sus subordinados. Así, el proceso de los cinco marinos finalizó con una pena de tres años y un día para los imputados, que terminaría siendo remitida tiempo después por beneficio de libertad vigilada. Por lo tanto, se puede afirmar que el Estado chileno en contexto de desastre se enfrascó en un torbellino de violencia simbólica y sistemática hacia los sectores más pobres de la población, empleando para esto a la prensa de alcance masivo y a los uniformados.

Por consiguiente, el accionar del gobierno en materia de orden público provocó una maximización del desastre, un comportamiento estatal que responde al modelo neoliberal, puesto que la administración del país se caracterizó por mantener una concepción de seguridad nacional basada en el miedo, la militarización, la hipervigilancia y la eliminación de lo colectivo. Esto al categorizar como comportamiento violento y de amenaza al sistema cualquier asociación colectiva, sustituyendo la implicación social por una individualización que nace del miedo y la desconfianza al otro. En efecto, el concepto de comunidad no entra

en el ideario individualista del neoliberalismo. Por ello, la prensa centró su escrutinio en las comunidades más pobres, las cuales fueron objeto de sospecha y represión. Al respecto, es preciso saber que con anterioridad a la ocurrencia de un evento los lugares presentan “un nivel de vulnerabilidad y un grado de resiliencia inherentes al conjunto de sus componentes, que incluyen las dimensiones ecológica, social, económica, institucional, de infraestructura y de competencias de la comunidad.” (González 28). Una vez que el evento sucede, se provocan efectos inmediatos que gatillan respuestas, en donde la capacidad de la comunidad para absorber el impacto puede o no verse sobrepasada por los efectos del desastre. “Cuando no es sobrepasada, el grado de recuperación (y su rapidez) es alto. Pero si la capacidad de la comunidad de absorber impactos es sobrepasada, se requiere de resiliencia adaptativa, es decir, de respuestas dinámicas (...)” (González 28). Por lo tanto, la creación de grupos y colectivos luego de un fenómeno natural es un comportamiento normal, pues se requiere de acción inmediata para que la comunidad se recupere de la contingencia. Así, la respuesta comunitaria no necesariamente responde a preferencias políticas, sino que a la necesidad de resiliencia de la comunidad. Esto se puede observar en la crónica a través de la población Agüita de la Perdiz, quienes luego de saquear “repartieron entre todos los vecinos el contenido de cuatro carros de supermercado, las cosas de primera necesidad. Se organizaron para hacer las comidas principales en ollas comunes, aún sin agua, ni luz.” (Sánchez 146). No obstante, debido a las diferentes experiencias políticas, económicas y sociales, hubo un sector de la población que no participó de los saqueos quedando sin alimentos. Así relata Ale, una de las personas entrevistadas por Natalia Sánchez, quien luego de los saqueos se encontró con un niño hambriento parado enfrente de su casa, “Ahí me di cuenta que los *cuicos* (personas de clase acomodada) de abajo no habían ido a robar porque eso era *malo*, eso era de *delincuentes*, y sus niños estaban muertos de hambre” (146). La respuesta comunitaria de los vecinos fue repartir lo poco que tenían con las casas de clase acomodada, quienes admitieron haberles tenido miedo y haberlos discriminado infundadamente por años. Además, de aceptar que el accionar de esta comunidad no correspondía a delincuentes, sino que a lo excepcional de su situación (Sánchez 147).

De esta forma, se puede demostrar que el accionar del Estado en materia de orden público buscó responder a los intereses de las grandes empresas, puesto que los bienes que se protegieron fueron los de la élite empresarial. Por ello, el Estado puso a la misma altura la

protección de la propiedad privada que la asistencia a las personas, los cuales fueron suprimidos con tal de conseguir el tan aclamado orden público. Sánchez señala que:

hace mucho sentido la última frase citada de Jorge Cabezas, cuando reconoce de forma orgullosa que fueron sus escenas de Gómez Pablos en el Líder de Concepción las que finalmente gatillaron la salida a la calle de las Fuerzas Armadas. Es fácil entender cómo no fue la necesidad de las personas, aquellas que reconocían la falta de servicios básicos, de alimentos, la necesidad de desenterrar a sus muertos de los escombros, de levantar campamentos de emergencia, no. Fue el manoseo a la propiedad privada del empresario. (130-131)

En efecto, el terremoto puso a prueba las reacciones del gobierno, quienes demostraron lo que eran capaces de hacer en nombre del orden público. En todo esto destaca Sebastián Piñera, quien representó a la derecha liberal, encabezando un gobierno que enfatizó continuamente la unión de las Fuerzas Armadas, la Iglesia y la sociedad civil, lo que se tradujo en un gobierno marcado por el autoritarismo, la represión y la moralidad católica (Sánchez 46). Esto dio como resultado que los efectos destructivos del terremoto se vieran maximizados por la mala gestión del gobierno, causando un desastre político y económico, pero sobre todo social. Puesto que, quedó en evidencia la estigmatización que hay en Chile hacia los sectores más pobres de la sociedad, los cuales no recibieron una asistencia efectiva ni eficiente, dejando sus necesidades en manos de los intereses de mercado y pervirtiendo cualquier tipo de colectividad. En suma, el Estado neoliberal chileno gestionó una maximización del desastre a través de legitimar el autoritarismo, presentando la acción militar como heroica y al servicio de la comunidad. Mientras que, la sociedad civil pagaba no solo la inoperancia de las instituciones de emergencia, sino que también la represión y los abusos que el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por *calamidad pública* concedió a las Fuerzas Armadas.

### **3. Los medios en la cobertura del desastre**

Como objeto de último análisis, resulta especialmente importante examinar el rol que cumplieron el periodismo, los medios de comunicación y los periodistas en contexto de desastre, puesto que su labor profesional es particularmente importante en casos de crisis, incertidumbre y vulnerabilidad social. Así, la cobertura de crisis significa poner a los profesionales a trabajar bajo fuerte presión y exposición al peligro, adquiriendo su rol social una mayor significación al cubrir las necesidades de la población de recibir información oportuna, veraz y contextualizada, de acuerdo a la magnitud y urgencia del acontecimiento (Pellegrini et al. 250). En ese sentido, es el rol social del periodismo lo que se vuelve objeto de análisis en contexto del 27F, dado que esta actividad demostró tener graves problemas de alcances éticos al abordar el desastre desde un foco carente de sensibilidad, dándole una atención excesiva a lo anecdótico, mostrando un exceso de historias humanas dramáticas, contribuyendo al alarmismo y validando a través del tratamiento de la información, el accionar autoritario del Estado chileno. De esta forma, a continuación, se analizará cómo a través de la crítica que establece Natalia Sánchez al periodismo y los medios, se puede demostrar que su cobertura del desastre priorizó el sensacionalismo y el aumento de los índices de audiencia, evidenciando el actuar neoliberal de los medios de comunicación ante un desastre que pudo ser evitado si las entidades tanto privadas como públicas encargadas de informar, regular y resguardar el bienestar social hubieran sido correctamente fiscalizadas y cuestionadas.

La falta de fiscalización ha sido hasta el momento uno de los principales factores detrás del desastre del 27F. El periodismo y los medios, entre otras entidades, son uno de los encargados de seguir y cuestionar a las autoridades públicas dentro del sistema. Por lo tanto, se entiende que el rol social del periodismo es fundamental no solo para informar, sino que para resguardar la seguridad de la población ante el correcto funcionamiento de instituciones y organismos de interés público. En contexto del 27F, no solo se pudo descubrir una nula fiscalización a instituciones como la ONEMI y el SHOA, sino que también quedó en evidencia un grave problema de alcances éticos en los medios de comunicación, pues el material informativo estuvo cargado de detalles innecesarios, los cuales en muchos casos carecían de valor informativo, primando el sensacionalismo. En la crónica periodística,

Sánchez se encarga de escribir todo un capítulo en torno a los medios y el quehacer periodístico, al cual titula “¿Qué te pasó, periodismo? Antes eras chévere”. Aquí realiza una reflexión sobre su paso por el diario *El Mercurio*, del cual se puede destacar su observación sobre el cambio en el tratamiento de la información debido a los nuevos condicionamientos económicos, en el que se identifica una mercantilización de la información:

En la cultura popular juvenil la frase [“¿qué te pasó viejo? Antes eras chévere”] se usa para graficar algo que antes nos provocaba gran orgullo y satisfacción, pero que nos ha desilusionado con el tiempo, principalmente porque se ha vendido al sistema y ha abandonado la esencia que lo caracterizaba.

(...)

Hoy, al cronista que llega de hacer una cobertura su jefe no le pregunta si la noticia que trae es verdadera, sino si es interesante y si la puede vender. Éste es el cambio más profundo en el mundo de los medios: el remplazo de una ética por otra. Tras el ingreso del gran capital a los medios masivos, ese valor fue remplazado por la búsqueda de lo interesante o lo que se puede vender. (117-118)

El cambio de una ética por otra se puede confirmar con el tratamiento noticioso que se le ha dado históricamente a la cobertura de desastres en Chile, en la cual ha primado una exaltación al sensacionalismo, a las narrativas éticas y moralizantes, así como a la exhibición de imágenes violentas. Juan Saavedra interpreta las trazas históricas y discursivas del modo neoliberal de gobierno del desastre en Chile, en el cual identifica que el rol de los medios de comunicación es significativo, pues estos a través de su amplitud colocan en circulación los discursos morales que deben sostenerse. Así, los antecedentes permiten establecer un hilo conductor en el cual se identifica que históricamente los canales de televisión en contexto de desastre se centran en difundir valores como la solidaridad, personajes héroes entre las Fuerzas Armadas, así como la legitimación de la excepcionalidad y el uso de la fuerza ante situaciones de desorden civil (58). Esto se puede atribuir a la privatización y concentración de los medios, lo que ha ocasionado que la información esté en manos de pocos y poderosos conglomerados, distribuyéndose de manera desigual y, lo que es más grave, sin garantizar la

veracidad de la información. Al formar parte de esta estructura privada, el periodismo se encuentra bajo presiones corporativas, lo que significa una estrecha relación entre los medios y el dinero, dejando de lado información de interés público por contenidos con un enfoque más comercial. Gustavo Nieto escribe que la pérdida de autonomía de la televisión se debe en gran medida por la coerción económica que se ejerce sobre ella, en la cual es primordial tener espectadores, debido a que las finanzas de las televisoras provienen completamente de la publicidad. Así, el valor de la publicidad será directamente proporcional al tamaño y composición de la audiencia. En la actualidad, la tecnología permite comprobar el índice de audiencia cada 15 minutos, por lo tanto, la televisión ya tiene un conocimiento muy exacto de lo que funciona y de lo que no. En consecuencia, la medición de audiencia se ha convertido en el criterio último del periodista, sometándose a los constreñimientos de la venta, buscando lo sensacional, lo espectacular, aquello que se pueda vender bien (128). De esta manera, el periodismo y los medios de comunicación se articulan en función del crecimiento de las empresas, construyendo un imaginario cultural e identitario ligado a una sociedad de consumo, individualista y mediática, obviando no sólo la libertad de expresión y autonomía periodística, sino que también la cobertura de noticias que fiscalizan, cuestionan y denuncian a instituciones públicas o privadas.

En ese sentido, se puede afirmar que el desastre del 27F encuentra uno de sus principios en que la información se ha vuelto una mercancía y, por lo tanto, está sometida a las leyes de oferta y demanda, no a criterios éticos. Natalia Sánchez bien lo demuestra a través de su experiencia como periodista en la sección política, espacio al cual describe cómo uno no muy diferente a una sección de espectáculos o a un programa de farándula, puesto que se trata de seguir a personajes públicos y ver cómo se pelean, retan y confrontan (114). Entre las noticias que le tocó fabricar, destacan “Litoral central, la Araucanía y Coquimbo: los destinos preferidos para vacaciones de los políticos” y “Piñera encabeza grupo de presidentes más deportistas a nivel mundial”. Una serie de noticias que se pueden clasificar como irrelevantes a nivel informativo, pero que según Sánchez fueron las que tuvieron mayor espacio en el periódico (115-116). Mientras que, noticias con gran importancia social como el estado insalubre en que vivían los damnificados en un albergue de Talca, no salieron en ningún espacio del diario:

El olor del ambiente era denso, desagradable, una mezcla de encierro, humedad, aglomeración de gente. Algunas de las personas con las que conversé me manifestaron su preocupación por el tiempo que llevaban allí, porque en esas malas condiciones de ventilación estaba la mayoría enferma. Se contagiaban unos a otros sin forma de remediarlo. Tomé notas de sus palabras, notas que quedaron solamente en mi libreta. (72)

Como se pudo leer, los trabajos de Sánchez que involucraban un papel más social como periodista, fueron los que nunca vieron la luz bajo el conglomerado del grupo Edwards. De esta manera, en lugar de informar acerca del hacinamiento en albergues, el centro de atractivo noticioso fue, en cambio, fotografiar a la primera autoridad del país Sebastián Piñera junto a su esposa Cecilia Morel tomando desayuno con los damnificados, el empresario con una de las mayores fortunas del país (72). Sánchez califica este comportamiento como una puesta en escena propia de Piñera, quien en más de una ocasión hace uso de los damnificados como objeto de atractivo para mejorar su imagen presidencial, ignorando las necesidades de esas personas, quienes en vez de un desayuno esperaban del presidente la reconstrucción de sus hogares, alimentos, colchones o artículos de higiene lo antes posible. Por consiguiente, no es de extrañar que en contexto del 27F las autoridades y los medios de comunicación tradicionales hayan usado indebidamente imágenes y testimonios de las víctimas con el fin de obtener mayor *rating*. Un comportamiento que ocasionó graves problemas sociales, pues no solo se vulneró el derecho a la privacidad de los más pobres de vivir su dolor con dignidad, sino que además de volverlos entretenimiento mediático, los señalaron como objeto de sospecha ante las situaciones de desorden civil que atravesaba el país.

Eugenio Yáñez escribe sobre el tratamiento del dolor en la cobertura del 27F, señalando que quien está experimentando dolor es un ser desvalido, con una condición física o mental precaria. Así, el trato periodístico con que se aborda la noticia debe ser proporcional a dicha condición, atendiendo siempre al respeto de los dolientes especialmente cuando son la fuente de información (192-193). Al respecto, uno de los casos más controversiales que destaca Sánchez debido a su tratamiento mediático, fue la cobertura de Amaro Gómez Pablos la mañana del 28 de febrero en medio de un operativo de rescate en un edificio derrumbado. En esa situación, el periodista se encuentra transmitiendo en vivo entre los escombros, donde

se encontraban bomberos trabajando. Sin embargo, a poca distancia estaba ocurriendo un hecho mucho más interesante: el saqueo de un supermercado. Gómez Pablos abandona su anterior puesto para interceptar a las personas robando. Allí se puede observar que llevan todo tipo de artículos y electrodomésticos, causando gran indignación entre la población, pero sobre todo entre los medios de comunicación (121). En este caso puntual, se puede vislumbrar claramente la narrativa de los medios de comunicación, dado que, en primer lugar, el periodista se encuentra transmitiendo en vivo desde un escenario en el que probablemente se encontrarían cuerpos de personas heridas o sin vida. Una transmisión que evidencia la búsqueda del morbo, puesto que no se trataba de un reporte con el fin de denunciar, por ejemplo, el nombre de los dueños de las inmobiliarias responsables del derrumbe. No, se trataba de poner en juego la sensibilidad de todos aquellos que perdieron sus hogares o algún miembro de su familia debido a los derrumbes. En segundo lugar, destaca como el periodista prefiere abandonar su puesto e irse a reportear una noticia más atrayente: los saqueos. Un escenario tan provechoso que se volvería uno de los sucesos más repetidos y condenados por semanas a nivel nacional, eclipsando problemas de alcances mayores e ignorando el meollo de la cuestión que consistía en la falta de artículos de primera necesidad a lo largo del país. Sin olvidar que este suceso trajo graves consecuencias sociales, pues contribuyó de manera exponencial a provocar miedo y alarma entre la población, desencadenando finalmente la salida de las Fuerzas Armadas y de Orden.

De esta manera, el trabajo periodístico demostró ceder a la presión de obtener altos índices de audiencia, lo que facilitó caer en la imprudencia y la desinformación. Así, los saqueos se informaron con prejuicio moral sin considerar condiciones ni contexto, se invalidó la privacidad y el dolor de los más pobres, se apremió por protección para la propiedad privada del empresario y se validó el accionar autoritario del Estado. Según Sánchez, “Las soluciones de un gobierno eficiente eran destacadas en los titulares de los medios” (20). Al mismo tiempo que, “los medios que enseñaban los saqueos parecían mostrar “lo peor de nosotros mismos”, traducido en hordas de personas *insensibles, egoístas, desconsideradas que robaban aquello que no era de primera necesidad*” (132-133). De acuerdo a Nieto, la televisión remarca lo espectacular y lo negativo, sin ahondar más seriamente en el estudio o la comprensión de aquellos acontecimientos de la vida corriente. Los marginados no controlan la representación de los hechos en los que se ven involucrados, por ello presentan

dificultades para expresarse en la forma que requieren los medios. Así, se ven perjudicados por la mediatización, la cual refuerza preconceptos y malos entendidos (130-131). Por ello, no resulta extraño que los medios abusaran de las comunidades más pobres, quienes no solo no tienen el capital cultural para expresarse y defenderse ante el escrutinio de las cámaras, sino que además se encontraban en un estado físico y mental precario. De este modo, la avidez por el *rating* provocó una naturalización del desastre, donde los más pobres se volvieron objeto de espectáculo. Aquí, destaca la creación de personajes símbolos, más específicamente el emblemático Víctor Díaz o el “zafrada”, un niño de 8 años que debido a sus problemas con el lenguaje se volvió objeto mediático. El pequeño Víctor en sus videos virales explicaba la falta de sacos de dormir, carpas, frazadas, alimentos y bombines, donde pedía al presidente que les enviará ayuda. Natalia Sánchez estuvo presente el día que Piñera finalmente visita Iloca, sobre lo que escribe: “Yo conocí a un Víctor Díaz nervioso porque lo visitaba el presidente, peinado con jugo de limón ante las cámaras. Un niño que en sus videos pedía comida, ayuda en colchones y las famosas zafradas, pero de las manos de Sebastián Piñera recibía una pelota autografiada. Bonitas fotografías de la entrega de ese presente aparecieron en todos los medios nacionales.” (75). El caso de Víctor Díaz destacó por el acoso periodístico que sufrió, donde su vulnerable situación personal se vio convertida en símbolo, dándole una atención excesiva en tono anecdótico, banalizando la realidad de la tragedia que vivía no solo ese menor, sino que todos los damnificados de su comunidad, quienes nuevamente recibían del presidente un modelo para las cámaras. En ese sentido, se puede afirmar que los más pobres sufrieron consecuencias graves debido al sesgo noticioso, pues la capacidad de los medios para construir la realidad los vuelve agentes de una verdad casi incuestionable.

En consecuencia, los medios de comunicación masivos, expone Sánchez, cometieron una cantidad abrumadora de negligencias y faltas a la ética que aumentaron de manera exponencial el miedo y la inseguridad en la población. Asimismo, destacan las cantidades de páginas y horas al aire que se dedicaron a la protección de la propiedad privada del empresariado, en contraste con el tiempo dedicado a denunciar, fiscalizar o exponer las problemáticas de aquellos más vulnerables o afectados por esas mismas empresas e instituciones. De esta manera, se puede demostrar que el desastre no fue natural, más bien fue provocado por el tratamiento mediático que se dio antes y durante el desastre. Esto se

debe a que el periodismo y los medios cumplen un pilar fundamental en la mitigación y respuesta al desastre, dado que son los encargados de administrar la información relevante, por lo que, deben asegurar una influencia de contención para la población más que de espectacularidad, de no ser así puede que se impida la recuperación o incluso que se cause una retraumatización (Pellegrini et al. 252). Al respecto, los antecedentes permiten demostrar que la sociedad chilena vivió efectivamente una retraumatización. Esto a raíz de posteriores investigaciones donde se demostró que el sensacionalismo fue cuantitativamente menor en relación al resto de la información que se proporcionó durante el desastre. Sin embargo, en el “inconsciente colectivo” quedaron grabadas a fuego aquellas imágenes o reportajes que abusaron de lo emocional, más que el rol tranquilizador de la TV o la información acerca de las zonas afectadas (Yáñez 202-206). Así, se puede afirmar que los problemas ligados al rol social del periodismo y los medios de comunicación se vuelven de importancia fundamental, puesto que son claves para contextualizar y conducir a la recuperación de la población. Por lo tanto, es inquietante verificar a través de la experiencia de Sánchez la cantidad de víctimas y situaciones traumáticas que provocó la falta de ética y compromiso del periodismo nacional, al cual se puede señalar claramente como uno de los causantes de que los fenómenos naturales ocurridos el 27 de febrero del 2010, se convirtieran en desastres.

## CONCLUSIONES

En definitiva, la ocurrencia de desastres se aleja considerablemente de la manifestación de fenómenos naturales, pues se trata de eventos tan desastrosos que desarticulan el comportamiento habitual de toda una sociedad. Así, debido a su carga histórica y emocional, se trata de eventos de gran significado político, económico, social y cultural. Por esta razón, la investigación de estos sucesos desastrosos es de gran relevancia, pues aún en la actualidad se confunden conceptos, se cae en falencias y, lo que es más grave, se ignoran los procesos reales que provocan la ocurrencia de los desastres. Por ello, es relevante recalcar la contribución que hace la literatura a estos procesos de socialización, en los cuales se vuelve una herramienta artística y cultural que sirve como motor educativo en contra del neoliberalismo, quien a través de los medios de comunicación se encarga de favorecer la agenda neoliberal, fortaleciendo la posición de todos aquellos que la llevan adelante y desacreditando a quienes se oponen a ella. Un comportamiento que se ha podido observar desde diferentes aristas como lo son la educación, la salud, la urbanización, las pensiones, etc. De esta manera, la literatura de desastres se implanta como un arte que construye subjetividades pugnando en contra de la hegemonía neoliberal, a través de diferentes géneros como lo es la crónica. Así, se reconstruyen saberes y experiencias en torno a sucesos históricamente situados, provocando una concientización en torno a las condiciones de vulnerabilidad de la población y entregando herramientas para alcanzar las condiciones correctas de seguridad.

En ese sentido, la investigación logró demostrar que la obra *27F: Los otros damnificados. Crónicas de una periodista en práctica*, presenta los hechos ocurridos durante el 27F dentro de un proceso mayor, el cual responde al sistema económico neoliberal. Esto se vislumbra a través de las entrevistas, los datos, artículos, experiencias y reflexiones que presenta Natalia Sánchez dentro de la crónica, la cual desvela toda la estructura tanto política como económica neoliberal en la que se articulan las bases de la sociedad chilena, a través de un suceso histórico que hasta la actualidad resulta doloroso para todos aquellos que fueron víctimas de los abusos que posibilita este sistema, evidenciando que el neoliberalismo provoca situaciones de riesgo que requieren de una constante y considerable supervisión. Un

camino que en la práctica se vislumbra difícil de alcanzar en vistas de que el propio sistema se protege ante las regulaciones y limita el actuar de todos los organismos del Estado. Por este motivo, es relevante reconocer la contribución que hace la crónica de Natalia Sánchez al concepto que se tienen de los desastres, al reconstruir este episodio dramático desde una mirada periodística profesional comprometida con revelar información no solo veraz, sino que también oportuna para un país con la geografía que tiene Chile. En suma, entregando un enfoque hacia la realidad alejado de una conciencia mágica, suprahumana o espiritual y, más bien enfocándose, en las trazas económicas neoliberales que estuvieron detrás de este evento como lo son la vulnerabilidad; el empequeñecimiento del Estado; la mercantilización dentro de las instituciones tanto privadas como públicas; la militarización, entre otros. En consecuencia, la crónica permite concebir el mega terremoto del 2010 desde una óptica diferente, en la cual se desvela cuidadosamente el entramado de intereses corporativos que manejan no solo el mercado chileno, sino que también la política pública, el imaginario colectivo y, con ello, hasta los valores sociales.

De este modo, el estudio de literatura teórica enfocada en diferentes áreas de trabajo permitió comparar y complementar las distintas fuentes con los datos investigativos que Sánchez presenta a lo largo de la crónica, lo cual fue determinante para distinguir claramente las diferencias entre un suceso ocurrido por causas naturales, a uno provocado debido al neoliberalismo. Así como para reafirmar la capacidad comunicativa y denunciatoria del género crónica. Por lo tanto, los aspectos más relevantes que permitieron alcanzar los resultados radican en una aproximación múltiple mediante literatura teórica a los conceptos claves: desastre y neoliberalismo, los cuales resultaron estar compuestos de factores sociales, políticos, históricos y culturales de gran complejidad. Esto lleva a que el estudio de los desastres sea un campo sumamente fructífero, lleno de distintos enfoques que sostienen con aun más fuerza la participación neoliberal. No obstante, esta investigación se limitó al estudio de las trazas neoliberales en la ocurrencia específica del 27F, aunque la historia demuestra que aún hay un largo camino investigativo por recorrer respecto a las catástrofes que han azotado a este país.

Por consiguiente, a partir de esta investigación se demuestra que la literatura nacional, más específicamente la representación narrativa del desastre, es una literatura que cumple un

rol educativo y cultural en la sociedad. Así, es importante destacar su rol informativo, educativo y unificador entre la sociedad, así como su capacidad denunciatoria, demostrando ser una literatura que tiene mucho más que contar sobre Chile y sobre sus estructuras sociales. Una tarea que suscita posibilidades de no repetición, además de reparación y justicia contra el negacionismo y la falta de memoria ante los desastres que han ocurrido en el pasado y los que están por venir. Por último, como futuras líneas de investigación, uno de los aspectos que resultó ser potencialmente interesante y añadir contenido de calidad a los estudios sobre desastres, es cómo los Estados neoliberales emplean a los medios de comunicación tradicionales para establecer, producir y distribuir discursos engañosos en los cuales problemáticas graves ocurridas producto del neoliberalismo, aparecen como fenómenos externos al sistema. Es decir, cómo los medios de comunicación disocian discursivamente el sistema neoliberal de su puesta en práctica, logrando que el fenómeno resulte externo al sistema. Una línea investigativa clave, tanto dentro de la ocurrencia de desastres, como en otros asuntos de importancia social, los cuales se ven afectados producto de una política neoliberal que se mantiene a salvo de la crítica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aigner, Miguel. "Reflexiones a partir del terremoto de febrero del 2010 en Chile". *Centro de Estudios de Opinión*, sep., 2010, pp. 1-12, <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/7032>. Acceso 17 oct. 2022.
- Anderson, Perry. "Neoliberalismo: un balance provisorio". *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2003. Google Académico, [http://politicasyplanificacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/121/2014/07/Unidad1\\_Teorico\\_Anderson.pdf](http://politicasyplanificacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/121/2014/07/Unidad1_Teorico_Anderson.pdf). Acceso 30 nov. 2022.
- Araujo, Kathya. "Sujeto y neoliberalismo en Chile: rechazos y apegos." *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, jun., 2017, pp. 1-15, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.70649>. Acceso 16 dic. 2022.
- Bravo Vargas, Viviana. "Neoliberalismo, protesta popular y transición en Chile, 1973-1989". *Política y Cultura*, N°37, 2012, pp. 85-112, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26723182005>. Acceso 16 dic. 2022.
- Cáceres, Carolina. *Las pruebas y testimonios del juicio Alto Río: La verdad del edificio que no soportó el terremoto*. Proyecto de grado para maestría. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012, Google Académico, <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/2892/590853.pdf>. Acceso 30 nov. 2022.
- Calvento, Mariana. "Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina." *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, May., 2006, pp. 41-59, <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1410>. Acceso 05 dic. 2022.
- Daher, Antonio, "Neoliberalismo urbano en Chile". *Estudios Públicos*, 43, 1991, pp. 281-299.
- Darrigrandi, Claudia, y Tania Dis. "Un género persistente: crónica periodística-literaria latinoamericana". *Cuadernos de literatura*, ene.-jun., 2019, pp. 176-182,

- <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cualit/article/view/27724>. Acceso 16 dic. 2022.
- Espinoza, Guillermo. “El manejo de los desastres naturales: conceptos y definiciones básicas aplicadas a Chile”. *Desastres y vulnerabilidad en América Latina*, 1990, pp. 21-30.
  - Ffrench-Davis, Ricardo. "Chile, entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad." *Revista de economía política*, Oct-Dic, 2002, pp. 594-612, <https://doi.org/10.1590/0101-31572002-0973>. Acceso 16 dic. 2022.
  - García Acosta, Virginia, “El riesgo como construcción social y la construcción social del riesgo”. *Desacatos*, sep.-dic, 2005, pp. 11-24. *Scielo*, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2005000300002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2005000300002&lng=es&nrm=iso). Acceso 16 dic. 2022.
  - Gaudichaud, Franck, “La vía chilena al neoliberalismo. Miradas cruzadas de un país laboratorio”. *Revista divergencia*, Ene-Jul, 2016, pp. 13-28, <https://www.revistadivergencia.cl/articulos/la-via-chilena-al-neoliberalismo-miradas-cruzadas-sobre-un-pais-laboratorio/>. Acceso 16 dic. 2022.
  - Gil, Juan Carlos. “La crónica periodística. Evolución, desarrollo y nueva perspectiva: viaje desde la historia al periodismo interpretativo”. *Global Media Journal México*, vol. 1, núm. 1, 2004, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68710103>. Acceso 16 dic. 2022.
  - Giroux, Henry. “El neoliberalismo y la crisis de la democracia”. *Anales de la Educación Común*, 2021, pp. 72-91.
  - González, Claudia. “El rol del lugar y el capital social en la resiliencia comunitaria posdesastre. Aproximaciones mediante un estudio de caso después del terremoto del 27/F”. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales*, may., 2013, pp. 25-48, <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612013000200002>. Acceso 17 oct. 2022.
  - Guajardo, Fabián. “Política pública, sociedad y riesgos naturales en Chile: El terremoto del 27/F y las lecciones para la institucionalidad”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, ene.-dic., 2012, pp. 127-144, <https://realsociedadgeografica.com/wp-content/uploads/2018/02/BOLETIN-RSG-2012-CXLVIII.pdf>. Acceso 9 oct. 2022.

- Harvey, David. “La libertad no es más que una palabra”. *Breve historia del neoliberalismo*, 2007, pp. 11-46.
- Hurtado, Alex. “Especulación urbana y estandarización del producto inmobiliario como factores de pobreza energética”. *Base Diseño e Innovación*, dic. 2021, pp. 25-263, doi:10.52611/bdi.num5.2021.746. Acceso 30 nov. 2022.
- Keucheyan, Razmig. “Estado, capitalismo y naturaleza La expansión del «mercado de las catástrofes»”. *Nueva Sociedad*, jul-ago., 2014, pp. 30-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4772601>. Acceso 16 dic. 2022.
- Madariaga, Aldo. “La Continuidad del Neoliberalismo en Chile: ideas, instituciones e intereses”. *Estudios e Pesquisas sobre as Américas*, vol. 13, N°2, 2019, pp. 81-113, <https://doi.org/10.21057/10.21057/repamv13n2.2019.23217>. Acceso 16 dic. 2022.
- Maskrey, Andrew, Gilberto Romero. “¿Cómo entender los desastres naturales?”. *Los desastres no son naturales*. La RED, 1993, pp. 6-10.
- Mesa. “Funcionarios de la Onemi en paro: "No queremos volver a tener un 27-F". *El Mostrador*. 3 ago. 2022, <https://www.elmostrador.cl/dia/2022/08/03/funcionarios-de-la-onemi-en-paro-no-queremos-volver-a-tener-un-27-f/>. Acceso 30 nov. 2022.
- Nieto, Gustavo. “Las trazas del neoliberalismo en la comunicación y el periodismo”. *Oficios Terrestres*, 2003, pp. 122-132, <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46932>. Acceso 14 nov. 2022.
- Ortiz de Zarate, Verónica. “Estatismo y neoliberalismo: un contrapunto militar Chile 1973-1979”. *Historia (Santiago)*, vol. 34, 2001, pp. 167-226. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942001003400006>. Acceso 16 dic. 2022.
- Ossa, Juan Luis, y Aldo Mascareño. “Terremotos, democracia y dictadura en Chile en el siglo 20: el funcionamiento del orden público y del orden social en eventos catastróficos”. *Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*, 2020, pp. 14-28, <https://revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/60649>. Acceso 17 oct. 2022.
- Pellegrini, Silvia et al. “La calidad periodística en caso de desastres naturales: cobertura televisiva de un terremoto en Chile”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, nov. 2015, pp. 249-267, [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_ESMP.2015.v21.50678](http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.50678). Acceso 14 nov. 2022.

- Poblete, Alday Patricia. “Crónica narrativa contemporánea”. *Hispanérica*, ago., 2018, pp. 37-46, <https://www.jstor.org/stable/10.2307/26801076>. Acceso 28 ago. 2022.
- ----- . “Crónica narrativa latinoamericana actual: los límites de lo real”. *Literatura y Lingüística*, ago., 2019, pp. 95-112, <http://dx.doi.org/10.29344/0717621x.40.2062>. Acceso 16 dic. 2022.
- ----- . “Crónica narrativa contemporánea: enfoques, deslindes y desafíos metodológicos”. *Literatura Mexicana*, 2020, pp. 133-153, <https://doi.org/10.19130/iifl.litmex.31.1.2020.1143>. Acceso 16 dic. 2022.
- Romero, Hugo et. al. “Dimensiones geográficas territoriales, institucionales y sociales del terremoto de Chile del 27 de febrero del 2010”. *Revista Colombiana de Geografía*, 2010, pp. 135-150, <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/117840>. Acceso 9 oct. 2022.
- Saavedra, Juan. "Gobierno del desastre en el neoliberalismo: Una mirada genealógica desde los terremotos en Chile durante el siglo XX.". *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER*, 2021, pp. 48-62. <https://doi.org/10.55467/reder.v5i2.71>. Acceso 16 dic. 2022.
- Sánchez, Natalia. *27F: Los otros damnificados Crónicas de una periodista en práctica*. Ceibo ediciones, 2014.
- Santa Cruz, Eduardo, y Antonio Olmedo. “Neoliberalismo y creación de ‘sentido común’: crisis educativa y medios de comunicación en Chile”. *Revista de currículum y formación del profesorado*, vol. 16, N°3, Sept.-Dic, 2012, pp. 145-168. <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev162ART8.pdf>. Acceso 16 dic. 2022.
- Sarmiento, San Pablo. “Legado institucional del terremoto de Chile del 27 de febrero de 2010”. *Revista INVI*, May., 2010, pp. 45-52, <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/61950>. Acceso 9 oct. 2022.
- Yáñez, Eugenio. “El tratamiento del dolor en la cobertura periodística del terremoto y maremoto en Chile. Una mirada desde la ética”. *Revista de Comunicación*, may, 2022, pp. 190-211, <https://revistadecomunicacion.com/article/view/2789>. Acceso 14 nov. 2022.